

LA VISIÓN ECOREGIONAL.

La política ambiental del Gobierno propone una intervención urgente y enérgica en el punto donde se encuentran **“la crisis del agua y la crisis social y económica”**. Pero, si concebimos la crisis del agua como su carencia total o la amenaza de la desaparición de sus fuentes naturales de producción y, si concebimos la crisis social y económica como la carencia total de producción de riqueza y bienestar o la amenaza de perder las posibilidades de su generación; el punto de encuentro de las dos crisis está dado por la intersección de variables endógenas, que actúan sobre una misma “unidad territorial”.

Asumiendo, de acuerdo con las normas que regulan la formulación y aplicación del Ordenamiento Territorial, al municipio como la “unidad territorial básica”, se pueden identificar las características particulares (conflictos y potencialidades) de cada una de las crisis y los puntos de intersección entre ellas, para diseñar las políticas específicas de ordenamiento, de tal forma que permitan alcanzar los objetivos y metas sostenibles de desarrollo. Así, cada municipio – o unidad territorial básica – podrá determinar sus propias necesidades y los recursos en los que debe apoyarse para superarlas.

Si bien las normas que regulan la formulación y aplicación del Ordenamiento Territorial están enfocadas hacia la “unidad territorial básica”, proponen que los conflictos y potencialidades municipales sean estudiados y analizados también desde una perspectiva regional y subregional, buscando articular las ofertas municipales de desarrollo a los planes y programas nacionales. Esta perspectiva, le impone también a los municipios evaluar el impacto de sus conflictos y potencialidades sobre otras “unidades territoriales”, precisar en qué puntos se interceptan y abordar soluciones que impliquen la unión de esfuerzos y de recursos.

Las “unidades territoriales” poseen identidades culturales que las hacen de algún modo diferentes, aunque también poseen rasgos y caracteres ambientales, económicos, políticos y sociales predominantes, que las asemejan con otras unidades territoriales. Estos rasgos y caracteres comunes, dan lugar a sistemas – o ecosistemas – más complejos de integración territorial, de los que surgen – en la práctica – relaciones de intercambio y transferencia de bienes y servicios, que trascienden controles y decisiones gubernamentales, e incluso los límites geográficos, para abrir paso a la conformación de las ecorregiones.

El concepto de “Ecoregión” está sustentado teóricamente por la confluencia o interceptación de pequeños sistemas municipales, compuestos por conflictos y potencialidades de los cuales emergen atributos regionales, que actúan como factores ordenadores de un territorio mayor en el que “coinciden dos o más

municipios delimitados geográficamente y son compartidos por lo menos por dos Corporaciones Autónomas Regionales”(ver objetivos de la política nacional Proyecto Colectivo Ambiental)

En el caso de la “Ecoregión del Guájaro”, cinco municipios (**Sabanalarga, Repelón, Luruaco, Manatí y Santa Lucía**), hacen parte del **ecosistema de la Cuenca del Guájaro** (resultante de la división propuesta por la CAR del Atlántico), articulado a su vez a la Cuenca del Canal del Dique, a cargo de las Corporaciones Autónomas del Atlántico y Bolívar. Una Ecoregión, cuya delimitación “relaciona la oferta ambiental – dada por las unidades ecológicas territoriales **para la retención y regulación del agua** – con la demanda generada en áreas urbanas y rurales”(ver objetivos de la política)

“Igualmente, la política **busca abrir espacios de comunicación, participación, formación, capacitación y manejo de conflictos**, en un país urgido de alternativas democráticas y pacíficas que permitan contrarrestar la violencia generalizada”.

En este acápite de la política ambiental del Gobierno, la Escuela de Gestores Sociales de Ciudadagua Caribe ha jugado un papel importante en lo que respecta a “la creación de espacios de comunicación, participación, formación y manejo de conflictos”: los contenidos de los POTs municipales de Sabanalarga, Luruaco y Repelón han sido expuestos, estudiados, analizados y producidos con el concurso de los diferentes actores de las comunidades implicadas en estos procesos.

LA ECOREGIÓN: RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS COMUNES / ECOSISTEMAS

El procedimiento consiste en determinar para cada subsistema del POT una característica común a los tres municipios de la ecoregión, identificando los problemas estructurales y las potencialidades, como lo muestra la relación que se hace a continuación:

1. SUBSISTEMA FISICO BIOTICO O AMBIENTAL

Conflictos:

*No existe una **cultura ambiental** ecoregional, que permita el uso racional de los recursos naturales y en especial, **la retención y la regulación del agua**, que es el recurso predominante en la ecoregión.*

Potencialidad:

La riqueza hídrica de la ecoregión, entre la que se destacan el Embalse del Guájaro y las lagunas de Luruaco y San Juan de Tocagua, sin destacar la gran oferta hídrica superficial y los acuíferos subterráneos.

2. SUBSISTEMA ECONOMICO

Conflictos:

Rezago económico ecoregional, expresado, entre otros, en escaso desarrollo del sector primario, incipiente avance tecnológico, desempleo (65% promedio) y reducido impacto en PIB departamental y nacional.

Potencialidad:

*Una **oferta amplia y suficiente de recursos naturales**, sumada a la vocación tradicional hacia la explotación de estos recursos.*

3. SUBSISTEMA FISICO ESPACIAL

Conflictos:

No hay una completa integración físico espacial de la ecoregión, ni a escala funcional, ni en el ámbito de los servicios públicos, sociales y complementarios.

No existe división político administrativa municipal que defina áreas y límites de los corregimientos.

***Áreas rurales no consolidadas** en los tres municipios de la ecoregión.*

Potencialidad:

La existencia de un sistema vial jerarquizado, que posibilita integrar a los municipios de la ecoregión y comunicarlos con otros centros poblados del departamento y el país.

Asentamientos humanos rurales agrupados en 21 corregimientos.

***El Embalse del Guájaro y la Laguna de Luruaco actúan como elementos físico - espaciales integradores** del paisaje.*

4. SUBSISTEMA SOCIAL

Conflictos:

El modelo social de desarrollo no se ajusta a las necesidades socio económicas de los municipios que conforman la ecoregión.

Baja formación y reducida productividad del capital humano disponible, para el impulso del desarrollo municipal y ecoregional.

Potencialidad:

La existencia de una importante infraestructura de servicios sociales y complementarios.

5. SUBSISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Conflictos:

Ausencia de una conciencia colectiva hacia la conformación e integración de estructuras político administrativas ecoregionales.

Dispersión y desarticulación del tejido social, que implica poca participación en las decisiones públicas locales.

Potencialidad:

La existencia de recursos, bienes y servicios que se reconocen como elementos ordenadores del territorio ecoregional.

PERFIL ESTRATEGICO MUNICIPAL

Municipio de Sabanalarga:

Se propone que, para los próximos diez años, Sabanalarga se halla convertido en el principal centro comercial, de servicios y de negocios agropecuarios, turísticos y complementarios de la ecoregión y del Departamento del Atlántico.

Municipio de Luruaco:

Se propone que, para los próximos diez años, Luruaco se halla consolidado como un centro turístico, cuyos atractivos gastronómicos, culturales y de paisaje estimulen la reactivación del sector primario e integren, con el Embalse del Guájaro y Repelón, la oferta eco turística ecoregional más importante del Departamento.

Municipio de Repelón:

Se propone que, para los próximos diez años, Repelón sea reconocido, conjuntamente con Luruaco, como el centro eco turístico, cuyos atractivos pesqueros, deportivos y de paisaje se constituyan en reactivadores de la economía municipal y ecoregional.

PERFIL ESTRATEGICO ECOREGIONAL

Se propone que, para los próximos diez años, la ecoregión conformada por los municipios de Sabanalarga, Luruaco y Repelón sea reconocida como la de mayor productividad y competitividad en cuanto a la oferta de servicios turísticos, culturales y de negocios agropecuarios en el Departamento del Atlántico.

EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACION AMBIENTAL

“La educación entendida como **una estrategia fundamental** para transmitir e intercambiar conocimientos, técnicas y prácticas sociales, así como para construir valores y principios, es el punto de partida de dicho cambio cultural.

La conciencia ambiental es (...) el resultado del aprendizaje sobre el sentido de la vida, sobre la dimensión del ser humano y su lugar en el mundo, y el significado que tiene el equilibrio ecosistémico del planeta Tierra, como condición para garantizar el soporte de la vida misma. Es también el resultado de conocer y comprender las interrelaciones entre el sistema natural y cultural, sus interdependencias, complejidades y conflictos.

La reconstrucción del tejido social será entonces posible cuando la educación y la conciencia ambiental sean parte de una cultura de la convivencia y de una sociedad productiva, solidaria, responsable y participativa. Es decir, una sociedad en paz”.

Desde esta óptica, educación ambiental y reconstrucción del tejido social van cogidas de la mano. Las estrategias educativa y de fortalecimiento de las organizaciones de base de las comunidades son consecuenciales y se complementan. La discusión sobre este tema, se centra en **si el componente ambiental integra o no todos los conflictos y potencialidades territoriales de la ecoregión, si la problemática económica, social, cultural, físico espacial y político administrativa gira en torno a dicho componente y si de alguna manera, su desarrollo depende de él.**

Para la política gubernamental, siempre que existan elementos articuladores y dinamizadores del trabajo colectivo en torno al ambiente, la perspectiva ambiental tendrá la capacidad de aglutinar los demás componentes que intervienen en la definición del perfil ecoregional. Por lo tanto, si la característica dominante en la Cuenca – o ecoregión – del Guájaro está relacionada con la “retención y la regulación del agua”, que además es el “eje articulador” de la política, definitivamente, **lo ambiental se constituye en una prioridad estratégica ecoregional de las unidades territoriales básicas.**

En este sentido, **el proyecto colectivo ambiental de la Cuenca del Guájaro**, se convierte en el elemento articulador y dinamizador del Ordenamiento Territorial, en el modelo que recoge y sintetiza los objetivos y metas del desarrollo ecoregional y municipal, y hacia donde se deberán orientar todos los esfuerzos educativos, para garantizar el fortalecimiento de las organizaciones de bas
e d

MUNICIPIO DE REPELON

SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

(RESUMEN)

El Subsistema Político Administrativo, como el conjunto de elementos que intervienen en la gestión pública, para brindar a la administración municipal las herramientas técnicas y las condiciones institucionales para la ejecución de sus objetivos, políticas, estrategias y acciones de desarrollo, parte de establecer una caracterización del comportamiento de la estructura organizacional y la capacidad de gestión del municipio frente a las demandas de la comunidad.

La caracterización propuesta se fundamenta en el estudio y análisis de los conflictos territoriales existentes y el examen de las funciones y competencias que debe cumplir la administración municipal, para concretar las metas y objetivos fijados en su Esquema de Ordenamiento Territorial. En cuanto al Municipio de Repelón, el proceso de evaluación parte de la revisión de las metas y objetivos de desarrollo presentados por el Alcalde actual en su Programa de Gobierno y consignados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Los resultados del análisis de este componente son de dos tipos: a escala territorial, que el municipio de Repelón pueda definir *las estrategias requeridas en la solución de los conflictos territoriales* y, a escala institucional, que pueda diseñar y adoptar *estrategias que le permitan mejorar su capacidad de gestión y cumplir eficientemente las obligaciones que le impone el Ordenamiento Territorial*.

En la parte diagnóstica del análisis de este componente, se estudiaron las situaciones de **conflicto territorial** que podía presentar de Repelón, a partir del examen de los límites municipales, el origen de los mismos y las disposiciones legales que los establecen, destacando las características culturales (raíces étnicas, costumbres y tradiciones), físico espaciales (condiciones geofísicas y morfológicas) y político administrativas (decisiones administrativas) que determinaron históricamente su conformación.

Se analizó también este aspecto, desde el cubrimiento de los **servicios públicos** y la necesidad de asociarse con otros municipios para suplir las necesidades existentes en esta materia. Igualmente, desde las propiedades del **ecosistema y los recursos naturales del entorno**, incorporando a este análisis los valores del patrimonio detectados en el diagnóstico del componente físico biótico del EOT.

Y finalmente, desde el papel que juega la **cultura** como tal en la conformación del territorio municipal, permitiendo la localización de asentamientos humanos dentro de límites geográficos imaginarios, que no se rigen por patrones convencionales reglados por autoridades administrativas, sino por identidades afines que integran valores, costumbres y tradiciones.

Las conclusiones de esta primera parte del análisis nos revelan, entre otras, la existencia de los siguientes problemas y situaciones:

- La no presencia de conflictos limítrofes de mayor gravedad en el municipio de Repelón.
- La incidencia de factores culturales, étnicos y raciales con asentamientos humanos localizados en el Departamento de Bolívar.
- La falta de conexión físico espacial con asentamientos (corregimientos y veredas) localizados en territorio de Repelón.
- Interferencia político administrativa en la administración y manejo de los recursos del ecosistema al que pertenece el municipio de Repelón.
- La ausencia de experiencias asociativas municipales para atender las necesidades relacionadas con la prestación de los servicios públicos.
- Las ventajas comparativas del territorio de Repelón con respecto al Embalse del Guájaro, recurso que actúa como elemento ordenador y factor del desarrollo municipal.
- La incidencia de zonas montañosas en la estructuración del paisaje y la localización de los asentamientos humanos.

En cuanto al análisis del componente institucional del subsistema político administrativo, se partió de la evaluación de la **capacidad de gestión** de la administración, tomando como base los resultados del diagnóstico económico (recursos propios y recursos de transferencia) para determinar hasta que nivel puede el aparato político administrativo responder a las expectativas de la población.

En esta dirección, se analizaron las **funciones y competencias** asignadas a los entes municipales en el marco de las políticas de descentralización, se estudió el programa de gobierno y los objetivos estratégicos fijados por el alcalde en el Plan de Desarrollo Municipal y se cuantificó su cumplimiento para cada área de resultado, de acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Inversiones.

Se concluyó que la estrategia institucional que se propuso el gobierno municipal actual, orientada a introducir *cambios en la estructura de la administración local*, con el fin de aumentar su capacidad de gestión, para garantizar la ejecución de los objetivos de desarrollo consignados en el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo Municipal, no se cumplió:

- Impulso de la modernización de la Administración Municipal.
- Fortalecimiento de la actividad productiva y reactivación de la base económica municipal.
- Ampliación de la cobertura de los servicios públicos y sociales del municipio.
- Conservación y desarrollo ambiental del municipio.

Así mismo, la distribución y asignación de responsabilidades, para la ejecución de los objetivos de desarrollo, presenta dificultades en la estructura administrativa¹ actual, en cuanto a la relación existente entre la naturaleza y valor estratégico del objetivo y las funciones que caracterizan a algunas de las instancias de gobierno.

Se encontró además, una estructura administrativa que sólo opera bajo las siguientes condiciones:

- Concentración del poder de toma de decisiones en cabeza del Alcalde.
- Una comunidad desorganizada, dispersa y poco cohesionada en torno a intereses comunes.
- Un equipo administrativo fortalecido en los aspectos puramente operativos, cuyo funcionamiento está determinado por el activismo, en detrimento de sus potencialidades gerenciales y de los requerimientos tecnológicos que ello implica.

Por otra parte, las condiciones administrativas, frente a la responsabilidad del desarrollo municipal, configuran una relación desequilibrada para el gobierno local, en tanto el esfuerzo que éste debe realizar, para manejar la presión social por mejores niveles de bienestar, reduce su capacidad de gestión para la concreción de los objetivos propuestos. Esta situación se manifiesta en:

- El incremento de los recursos de funcionamiento, en detrimento de los recursos destinados para la producción de bienes y servicios públicos requeridos por los ciudadanos.
- Crecimiento de la planta de personal, como necesidad para sostener el sistema centralizado de la administración municipal.
- Debilitamiento progresivo de las unidades de gestión, debido a la pérdida de su especificidad y especialización.
- Desestimación de los procesos de planificación, por la urgencia de respuestas a las acciones demandadas por la ciudadanía; sobre la cual se ampara la legitimidad de la administración municipal.

En consecuencia, las instancias de gobierno de la administración de Repelón actúan como unidades operativas independientes, y en algunos casos compitiendo entre sí, mostrando un bajo nivel gerencial en la gestión de proyectos y de recursos. La capacidad de planear y gestionar acciones para las futuras

¹ En la actualidad, Repelón cuenta con una estructura administrativa heredada desde 1993 (Decreto 014) con algunos ajustes a la planta de personal producidos en 1998 (Decreto 056)

necesidades de su desarrollo, también ha disminuido ante la presión constante de las demandas de la comunidad.

En relación al **capital humano** de la administración de Repelón, se partió del inventario de las calidades profesionales que demandan los objetivos de desarrollo fijados por el alcalde para cada área de resultados, la cantidad de funcionarios requeridos para la ejecución de los procesos administrativos y la distribución o asignación de responsabilidades.

Se encontró que la composición de la planta de personal muestra una relación de 76 docentes (docentes y alfabetizadores) y 42 funcionarios adscritos a las distintas instancias de gobierno del municipio de Repelón. De estos 42 funcionarios, 7 ocupan cargos directivos (16,6%), 4 son profesionales (9,53%) y el resto son técnicos, administrativos y operativos (73,87%).

En lo relacionado con la capacidad financiera del municipio de Repelón, se tomaron como base las conclusiones de la evaluación financiera (1.994 – 1999) realizada en el marco del EOT (Subsistema Económico), que apunta a la elaboración de un examen a las ejecuciones presupuestales del período, para determinar la estructura y peso específico de las rentas y gastos y establecer cuáles son los principales recursos y su procedencia en función de la disponibilidad, para financiar las inversiones del Ordenamiento Territorial.

La estructura de ingresos del municipio de Repelón – concluye el estudio del EOT – es supremamente débil, dado que sólo el 4% de sus ingresos provienen de rentas propias y el 96% restante de los Ingresos Corrientes de la Nación, ICN. De aquí se deduce que el municipio no genera recursos suficientes para sufragar sus gastos de funcionamiento y que, a partir del presente año, su situación se agudizará en razón de que únicamente podrá disponer de un 15% de los ICN para funcionar.

Partiendo del hecho que la capacidad de gestión de la administración municipal de Repelón no es infinita, se hace necesario establecer el campo de acción de su intervención:

- Le corresponde a la Administración Municipal formular las políticas y estrategias de desarrollo social, ambiental, cultural e institucional; gestionar los recursos financieros y coordinar y evaluar la gestión municipal.
- A las organizaciones sociales les corresponde identificar y canalizar las demandas ciudadanas, gestionar las políticas y estrategias de desarrollo en el ámbito de las particularidades de cada comunidad; vigilar y controlar las inversiones públicas y garantizar la sostenibilidad de las dinámicas de desarrollo en los cambios de gobierno.

- Al sector privado le corresponde identificar las necesidades de desarrollo del sector productivo; formular las estrategias de desarrollo del sector y su ejecución con el apoyo de la administración municipal y, consolidar una oferta de servicios hacia la satisfacción de las necesidades de la gestión pública.

Frente a un nuevo marco de funciones y competencias, es perentorio introducir ajustes y reformas a la actual estructura administrativa de la administración. Ajustes y reformas, concebidas como procesos dinámicos, logrando a partir de aproximaciones sucesivas, combinar de manera óptima recursos humanos, financieros, físicos y de información para una gestión eficiente.

Los criterios para el rediseño y sustentación del nuevo perfil organizacional, para la administración municipal de Repelón son los siguientes:

- Una organización basada en mercados locales de ofertas de servicios.
- Una organización basada en áreas de resultados.
- Una organización basada en gerencia de proyectos.
- Una organización basada en la eficiencia en el uso de sus recursos.
- Una organización basada en la información.

Reconociendo los beneficios que la descentralización le ha generado al desarrollo de los municipios, cualquier estrategia de ajuste institucional debe estar orientada a afianzar este proceso en el sistema de gestión pública; a partir de la redefinición de las funciones y competencias de la administración municipal, las comunidades y el sector privado, teniendo como base los objetivos de desarrollo fijados y acordados en el EOT.

Se propone, en consecuencia, abordar las causas centrales del desequilibrio que existe en la distribución de las responsabilidades frente al desarrollo; ofreciendo una modalidad de gestión más equitativa, que permita configurar una estructura administrativa más acorde con las necesidades de desarrollo del municipio y apoyada en las capacidades externas del sector público. Una modalidad de gestión amparada en los nuevos parámetros de legitimidad social y política.

La gran estrategia institucional del EOT, deberá entonces mirarse como el resultado de un *pacto social y político* entre los distintos actores del desarrollo económico y social del municipio de Repelón, con el fin de aligerar la carga de la administración municipal, mediante la participación de las organizaciones sociales y el sector privado en el suministro de bienes y servicios colectivos fundamentales para el desarrollo.

Con base en los criterios expuestos se debe “transformar lo existente”, ofrecer un nuevo perfil organizacional, adecuado a los fines y condiciones del desarrollo de Repelón y articulado a las potencialidades de gestión que pueden ofrecer las organizaciones sociales y el sector empresarial. “Transformar lo existente”, bajo los siguientes parámetros administrativos:

- Determinando claramente y de manera concertada **el perfil estratégico del municipio**, para identificar los alcances de su visión y misión corporativa, orientada en los próximos nueve años hacia la reactivación de la economía del municipio de Repelón, con base en el fortalecimiento de los sectores o subsectores económicos que brindan mejores condiciones de competitividad, como son el turismo ecológico y la pesca.
- Apuntando a la identificación, concertación y promoción de proyectos estratégicos, que actúen como ordenadores del desarrollo municipal y regional, diseñados a partir de las potencialidades que ofrece el ecosistema, los valores culturales y el patrimonio hídrico representado en el Embalse del Guájaro.
- Reconociendo las limitaciones históricas y actuales del municipio, las condiciones de pobreza que vive la población, la crisis del sector agropecuario, los bajos niveles de formación de ciudadanía y la débil conciencia colectiva por el rescate de la identidad y la preservación de los recursos naturales y los valores éticos y culturales.
- Separando los campos de acción y el papel de la administración municipal de los del sector privado y las organizaciones sociales de la comunidad, con el fin de establecer precisas responsabilidades en la ejecución de las políticas y estrategias de desarrollo.
- Convirtiendo la Oficina de Planeación en una instancia de mayor rango, que se ocupe del diseño del marco de política general de la administración, de la orientación política a las demás instancias de gobierno y de prestar apoyo tecnológico a la gestión encargada a cada una de ellas.
- Elevando el estatus institucional de las instancias de gobierno, reemplazando su carácter operativo por uno gerencial, que les permita asumir sus propias responsabilidades con la suficiente capacidad técnica y solvencia profesional.
- Concentrando la capacitación y formación del recurso humano en un solo ente y orientándola a fortalecer la oferta de servicios del sector privado y las organizaciones sociales, de acuerdo con la demanda generada por la ejecución de las estrategias de desarrollo municipal.

- Contratando bienes y servicios que actualmente asume de forma directa la administración, como la celaduría, los servicios generales, etc.

Dotando a las instancias de gobierno de claras políticas sectoriales y garantizándoles el apoyo tecnológico necesario, para que puedan convertirse en interlocutores ante la oferta privada y comunitaria.

FORMULACION SUBSISTEMA SOCIAL
SECTORES: EDUCACIÓN
SALUD
VIVIENDA
SERVICIOS PUBLICOS
CULTURA RECREACION
DEPORTE
ORGANIZACION SOCIAL

SECTOR EDUCACION

OBJETIVOS DE DESARROLLO.

El municipio deberá concentrar y focalizar sus esfuerzos en torno al desarrollo de potencialidades del territorio y de igual manera en las condiciones de su sistema educativo, deberá lograr que el plan municipal de educación, sus proyectos educativos sean un pilar, un eje del plan de desarrollo municipal y de su plan de Ordenamiento Territorial .

“Se trata de buscar un nuevo acuerdo de buscar una nueva construcción que de paso a la imaginación, a la creatividad, para la concepción de nuevos programas, de otras metodologías al igual que instrumentos que faciliten intervenir las nuevas realidades y retos que permitan concretar una nueva manera de pensar, de decidir y de actuar capaz de enfrentar los viejos paradigmas sobre la base de evaluar el pasado teniendo en cuenta el presente - lo que se ha intentado construir- y lo que a futuro hace falta por desarrollar. El sector educativo en el municipio debe avanzar en una reflexión que permita colocar a la educación en una perspectiva que permitan reorganizarlo y reestructurarlo con la participación de no solo la comunidad educativa si no también con la vinculación del sector privado, de los gremios y de la comunidad organizada que haga posible trazar el nuevo interés municipal y regional y la búsqueda de un nuevo modelo social de desarrollo compartiendo la responsabilidad colectiva de sacarlo adelante como proyecto colectivo.

Para lograrlo todas las dependencias deben trazarse un norte obligado, al colocarse en función de trabajar para el desarrollo del modelo educativo, al igual que el compromiso de la comunidad para lograr que todos su actos, independientemente de su índole, sean actos educadores, para ello debe promover las expresiones artísticas, las manifestaciones culturales. Los parques para la lúdica, una clara conducta frente al medio ambiente en función de la protección y cuidado de los recursos naturales, una cultura ciudadana como expresión de lo urbano y lo rural para que la ciudad pueda constituirse en ámbito educativo.

OBJETIVO 1.

Diseñar programas de formación que integre aspectos productivos y tecnológicos a los esquemas tradicionales científico humanístico.

METAS.

- ◆ Ampliar el espectro de carreras pertinentes al desarrollo regional técnicas .
- ◆ Crear un centro de educación tecnológica.
- ◆ Crear sistema de información municipal educativo que permitan el control, de las variables críticas (oferta

OBJETIVO 2

Mejorar la eficiencia y eficacia del sistema educativo en el municipio.

METAS

- ◆ Reducir las tasa de deserción a un 30 % en tres años .
- ◆ Aumentar las coberturas de educación a un 90 % en los niveles de preescolar a, primaria y secundaria en tres años.
- ◆ Aumentar la Oferta de cupos en 40% en lo próximos tres años.
- ◆ Dotación de elementos(Ayudas educativas, bibliotecas escolares, material de apoyo) a todas las escuelas y colegios el municipio).en 5 años.
- ◆ Consolidar un programa de aplicación tecnológica y control de calidad educativa en tres años.

ESTRATEGIAS

- ◆ Fondo de Crédito municipal para la cualificación de docentes.
- ◆ Impulsar la formulación de programas técnicos y tecnológicos aplicados al desarrollo regional.
- ◆ Financiación para el mejoramiento y ampliación racional en infraestructura educativa (Aulas, laboratorios salas pedagógicas).
- ◆ Fondos especiales para dotación de material educativos .
- ◆ Crear espacios de discusión e intercambios de experiencias que permitan el examen y aplicación del desarrollo pedagógico de la región.(eventos , seminarios municipales, Foros).
- ◆ Fomentar la investigación mediante la financiación o creación de premios que estimulen a grupos de docente y estudiantes a mejorar los procesos educativos, la escuela y su entorno, la comunicación , el medio ambiente entre otros.

POLITICAS(DESARROLLO)

◆ **Fortalecimiento de la cualificación de la población Docente.**

Busca mejorar las capacidades , destrezas aplicables a los procesos de transmisión de conocimientos y metodologías que contribuyan a elevar la calidad de los procesos de aprendizaje.

◆ **Crear becas municipales para oferta.**

Orientada a estimular la oferta de cupos mediante la asignación de una beca o subsidio por parte del municipio o del programa PACE, de esta manera permitir el acceso (cobertura) a un numero mayor de estudiantes.

◆ **Fomento y estimulo a la investigación para nuevos desarrollo pedagógicos.**

Esta política busca crear mecanismos que impulsen el desarrollo de investigaciones por parte de grupos de docentes interesados en contribuir y a fortalecer la formulación de nuevos programas que contribuyan y sean aplicables a las necesidades y demandas de la región.

◆ **Investigación sobre la calidad educativa y aplicación tecnológica en el Municipio.**

El fomento de la investigación se formula con el propósito de mejorar los procesos pedagógicos que aplican en el sistema educativo municipal, al igual que la formulación, aplicación y evaluación de tecnologías aplicadas en los procesos de enseñanza técnica agropecuaria.

◆ **Crear estímulos (becas) para la cualificación del personal docente.**

El propósito esencial es facilitar y /o posibilitar el conocimiento mediante estudios (especializaciones, cursos , postgrados)en programas académicos considerados claves para el desarrollo de la región.

◆ **Financiación a la calidad y mejoramiento educativo.**

Crear mecanismos financieros (fondos educativos , de créditos) que permitan a los docentes y /o escuelas, adquirir elementos /conocimientos para incidir en la calidad de la educación municipal.

◆ **Estimulo a procesos de fortalecimiento de la cultura e identidad regional.**

Crear espacios (eventos, concursos) que exalten, estimulen y reconozcan los valores culturales (danza, música, artes, costumbres) de la región, impulsados desde la escuela.

◆ **Fortalecimiento de los PEI. mediante capacitación y asesoría y financiación.**

Generar proceso de acompañamiento de los proyectos de los P.EI. mediante asistencia técnica, asesorías y financiamiento, que permitan el desarrollo y consolidación de los proyectos educativos identificados como estratégicos y/o pilotos en la región.

ACCIONES

- Diseñar el plan de acción para la Reorganización escolar.
- Objetivo hacer más eficiente los recursos educativos al interior del municipio educativo municipal.
- Realizar convocatorias con el sector de educadores.
- Definir convenios con Universidades y centros tecnológicos.
- Proponer y preparar los acuerdos municipales
- Incluir las partidas en el plan de inversiones

Proyectos Específicos.

Se han identificado una serie de proyectos que apuntan a brindar soluciones que permitan intervenir los procesos educativos tanto en los aspectos coyunturales como en el estructural.

- ◆ Aulas satélites de informática (Furgón dotado con 12 computadoras, móvil).
- ◆ Centro de recursos educativos municipales (Espacios adecuados para el desarrollo de servicios complementarios a las escuelas (Gimnasios, laboratorios, Salas de lectura e investigación, laboratorios de idiomas etc) y colegios del municipio).
- ◆ Escuelas de padres orientados a la educación ciudadana.

- ◆ Alfabetización de adultos.
- ◆ Transporte gratuito Escolar de las zonas rurales a casco Urbano y viceversa.
- ◆ Desarrollo de convenios que permitan a los centros educativos agruparse para brindar servicios integrados y complementarios - Articular acciones de los centros educativos que funciona en un mismo sector - Conformar la red educativa y de servicios complementarios.
- ◆ Ampliación de coberturas (Programa de ciudadelas educativas)ver item anterior
- ◆ Construcción y adecuación y dotación de escuelas con aulas pedagógicas de apoyo.
- ◆ Nombramiento de educadores en zonas rurales garantizando continuidad, estabilidad, acorde a las necesidades.
- ◆ Capacitación a educadores y madres comunitarias
- ◆ Continuidad al programa “estimulo a la oferta “ relacionado con becas educativas
- ◆ Ampliar la cobertura en secundaria educación No formal.
- ◆ Implementar un sistema educativo especializado acorde con las características de cada región.

MATRIZ GENERAL DEL SECTOR EDUCACION.

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	METAS	ESTRATEGIAS	POLITICAS	ACCIONES
<p>El sistema educativo municipal presenta serias deficiencias de carácter coyuntural en los sectores pedagógicos administrativos y estructuras físicas.</p> <p>Persistencia de factores que atengan contra la calidad educación La calidad</p>	<p>Demanda estudiantil superior a la oferta institucional</p> <p>Subsisten tasas de reprobación y deserción significativas.</p> <p>Distribución de los maestros (rural /Urbano) es inequitativa</p> <p>Relación maestro alumno es muy baja</p> <p>Baja inversión en programas de capacitación a los docentes</p> <p>Baja dotación en infraestructuras pedagógicas(Labor atorios, aulas pedagógicas)</p> <p>30% de los docentes no han accedido requerimientos para su cualificación.</p>	<p>El municipio cuenta con estructuras .locativas habitables</p> <p>- El sector de educadores fuertes deseos de superación académica</p> <p>- Existencia de un Casd permite brindar servicios complementarios.</p> <p>- Interés de universidades por insertar programas educativos en el municipio.</p> <p>-</p>	<p>Mejorar la eficiencia y eficacia del sistema educativo en el municipio</p>	<p>Reducir las tasa de deserción a un 30 % en tres años .</p> <p>Aumentar las coberturas de educación a un 90% en los niveles de preescolar , primaria y secundaria en tres años</p> <p>Aumentar la Oferta de cupos en un 40% en lo próximos tres años.</p> <p>Dotación de elementos</p>	<p>Fondo de Crédito municipal para la cualificación de docentes.</p> <p>Financiación racional en aspectos locativos</p> <p>Fondos especiales para dotación de material educativo y sistemas de información .</p> <p>Vincular al municipio al plan "Ursula de Min. Educación"</p> <p>Movilizar y educar ciudadanía</p>	<p>Fortalecimiento de la cualificación de la población Docente.</p> <p>Crear becas municipales para oferta.</p> <p>Crear estímulos para la cualificación del personal docente</p> <p>Comunicación y convivencia ciudadana</p>	<p>Realizar convocatorias con el sector educativo para el diseño del nuevo plan educativo .</p> <p>Diseñar del plan de acción</p> <p>Convenios con Universidades y centro tecnológicos para la formulación de nuevos programas.</p> <p>Proponer y preparar los acuerdos municipales</p> <p>Crear espacios para las Ludotecas</p> <p>Diseños curriculares para la convivencia</p> <p>Incluir las partidas en el plan de inversiones.</p>

<p>Estructural El actual modelo pedagógico no esta ajustado a las exigencias y demandas del desarrollo regional y perfil socio económico del Municipio (Centro de servicios y negocios</p>	<p>Docentes orientados a la educación tradicional. No existen investigaciones. Orientadas al nuevo perfil mpal</p>	<p>Existencia de instituciones como el SENA , ASPROS , posibilitan desarrollo de un sector de la educación Perfilan /aparición de programas en formación agrícola y educación Superior</p>	<p>Diseñar programas de formación que integre aspectos productivos al esquemas tradicionales científico humanístico</p>	<p>Ampliar el espectro de carreras pertinentes al desarrollo regional técnicas . Crear un centro de educación. tecnológica.</p>	<p>Estimular la innovación y los desarrollos pedagógicos que realicen los maestros. Establecer bancos de datos e información educativa</p>	<p>Masificación De nuevas tecnologías y mejoramiento de infraestructuras</p>	<p>Convenios con Universidades y centro tecnológicos para la formulación de nuevos programas Diseño de programas que integre los aspectos productivos al esquema tradicional es</p>
---	--	---	---	--	---	--	--

SECTOR SALUD

La existencia de una insatisfacción del usuario respecto a la situación actual del servicio de salud, se percibe a nivel de los municipios que conforman la ecoregión conformada por los municipios de (Sabanalarga, Luruaco Repelón y Manatí). Este se caracteriza, principalmente, por una dificultad de acceso a la salud en el mundo rural y Urbano de estos municipios, inequidad del sistema Colombiano de salud y, especialmente, por fallas estructurales en Los servicios asistenciales motivada fundamentalmente por deficiencias en la gestión de salud en el nivel primario e ineficiencias en la distribución de los recursos financieros destinados a la salud. Son estas las razones de este sector que conllevan a proponer los siguientes objetivos de desarrollo:

POLITICAS

- ◆ INTEGRALIDAD MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN SALUD.
- ◆ REFORZAR LA ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA
- ◆ DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- ◆ CAPACITACION EN PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD
- ◆ DISMINUCIÓN DE RIESGOS
- ◆ AMPLIACIÓN DE LA AFILIACIÓN
- ◆ FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

ESTRATEGIAS

- ◆ La estrategia que se propone es la creación de la Red de Salud en los municipios que conforman la ecoregión (Sabalarga, Luruaco Repelón y Manatí). Permitirá el mejoramiento de la gestión administrativa, eficiencia y eficacia en los servicios de la salud; mediante una adecuada integración de los niveles 1 de atención con el nivel secundario para el caso del Hospital departamental de Sabanalarga.
- ◆ Se propone realizar un proyecto piloto de atención Pre-hospitalaria. Este consiste en la prestación de atención médica a quienes sufren accidentes o lesiones severas y requieran la atención inmediata desde el momento en que se produce hasta su ingreso a un hospital. Este proyecto armoniza con el fortalecimiento del desarrollo tecnológico y de infraestructura física de la Red de Salud que se está proponiendo; un buen ejemplo que podemos citar ante una emergencia de este orden, es la utilización del servicio de las ambulancias medicalizadas con una optima dotación, que prestan el servicio 24 horas y que son propiedad del Hospital Departamental de Sabanalarga.

- ◆ Convocar a los comités y a la comunidad a participar en las direcciones locales de la salud mediante la creación de una unidad descentralizada. Conformada por las Ongs, Juntas de acción comunal, y todas las organizaciones sociales que se interesen en el tema de la salud pública.

- ◆ Se propone establecer un modelo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con metas claras y énfasis en los siguientes aspectos:
 - Manejo y control ambiental
 - Salud Sexual y Reproductiva.
 - Tabaquismo, Alcoholismo, Drogadicción.
 - Prevención de enfermedades de transmisión sexual.
 - Violencia intrafamiliar.
 - Aborto provocado.

- ◆ Mediante el establecimiento de un sistema para atención de urgencias y desastres, es necesario crear un comité local con la debida preparación e instrucción que aborde las situaciones de emergencia con idoneidad.

- ◆ Se propone la masificación de la población objeto de subsidio en salud que no ha recibido el beneficios. Se busca la afiliación de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) al Sistema de Seguridad Social de los municipios de los niveles I y II respectivamente que permita cumplir las metas propuestas del 100% de afiliaciones de las poblaciones sin capacidad de pago.

- ◆ Mediante la gestión de recursos, ampliación de servicios y dotación hospitalaria. Se requiere que el centro de salud del municipio de Repelón gestione recursos, y amplíe los servicios que ofrece, mejore la dotación, y de esta manera garantice a la comunidad mayor calidad y eficiencia en sus servicios, la mejor forma de lograr el autosostenimiento hospitalaria es a través de la venta de servicios, para ello se hace necesario modificar los esquemas tradicionales que se vienen utilizando, y realizar un replanteamiento administrativo que conlleve a la generación de ingresos, mediante la oferta de nuevos servicios en salud a la comunidad tales como: Unidad de pediatría con programas de estimulación temprana (antes y después del nacimiento de los bebés), servicio de fonoaudiología, y otros que no ocasionen grandes inversiones. Los anteriores servicios son factibles a través de convenios con las universidades. Para la ejecución o puesta en marcha de esta estrategia se deberán realizar las siguientes acciones:

- ◆ Eventos masivos de afiliación durante el segundo semestre del 2000-hasta finales del 2001 que permitirán la entrega de las respectivas carnetizaciones.
- ◆ Diseñar y ejecutar estudios sobre accesibilidad de la población al servicio, caracterización de la misma.
- ◆ Identificación de determinantes de control social para el Sistema y de confiabilidad del proceso de selección de la población pobre y vulnerable.

ACCIONES

- ◆ Establecer los respectivos convenios, los acuerdos municipales, gestionar ante los organismos estatales ; superintendencia de servicios públicos ,concertación con la comunidad.
- ◆ Proyecto piloto se atención de emergencias utilizando las ambulancias medicalizadas del H.D.S. se establecerá el respectivo convenio, contrato, con el Hospital de Sabanalarga .
- ◆ Mediante la puesta en marcha de un diseño de seguimiento y control, para el manejo de la salud pública que permitirá garantizar el cumplimiento de las funciones de coordinación, y organización de sistema de seguridad social en salud a nivel local.
Esta organización participará en la elaboración de diagnósticos locales en salud con participación de la comunidad residente.
- ◆ Establecer los respectivos convenios con los diferentes centros de salud municipal, apoyarse con las universidades, organizar comités con participación comunitaria.
- ◆ Mediante el establecimiento de un sistema para atención de urgencias y desastres, es necesario crear un comité local con la debida preparación e instrucción que aborde las situaciones de emergencia con idoneidad.
- ◆ Presentar proyecto de ampliación de cobertura al consejo municipal, incluir en el plan de inversiones, realizar selección de grupos con NBI comprobadas
- ◆ Establecer convenios, acuerdos y los respectivos reglamentos para la utilización del servicio

MATRIZ DEL SECTOR SALUD DE REPELON

POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
Integración Municipal y ecoregional.	Planeación participativa del sector	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes municipales y ecoregionales de contingencias: Diseñar con la participación de la comunidad, planes de contingencia con el fin de establecer un sistema de atención para atención inmediata de víctimas en emergencia y desastre. ▪ Plan Local de Salud: Convocatoria al Comité Local de Salud para su elaboración. Ver organización para la participación.
	Concertación interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red Intermunicipal y ecoregional de Atención en Salud: Presentar al Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para la creación de la red, con el objeto de gestionar convenios y concertaciones con los demás municipios de la ecoregión, ante los respectivos organismos del Estado y participación de la comunidad.
Fortalecimiento del Sistema Local de Salud.	Gestión de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación de cobertura: Presentar al consejo municipal el proyecto de acuerdo para la Ampliación de Cobertura del Servicio de Salud municipal, para incluirlo en el Plan de Inversiones del Municipio. Solicitar a la superintendencia de salud, recursos que le permitan al municipio ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado en Salud. ▪ Mejoramiento de la Infraestructura: Presentar al consejo municipal el proyecto de acuerdo para la Ampliación y Dotación del Hospital Local, con el objeto de ampliar los servicios actuales y ofrecer servicios de prevención y formación comunitaria en salud, para incluirlo en el Plan de Inversiones del Municipio. ▪ Refuerzo la atención Pre-hospitalaria: Presentar al consejo municipal el proyecto de acuerdo para el diseño e implantación del Plan Piloto de Atención de Emergencias, para incluirlo en el Plan de Inversiones del Municipio.
	Educación en salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación y capacitación: En convenio con universidades, O.N.G.'s y demás entidades gubernamentales, a las organizaciones comunitarias en identificación y manejo de riesgos antrópicos y naturales, atención en emergencias y desastres, atención primaria y demás temas de interés para la salud pública del municipio. ▪ Promoción y prevención: Socialización y pedagogía para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
	Organización para la participación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria: Para la conformación del Comité Local de Salud, para la participación activa en la toma de decisiones y directrices del Sistema Municipal de Salud, integrado por los representantes de los comités de salud de las organizaciones sociales, representantes de la comunidad, representantes de la Administración Municipal y de O.N.G.'s presentes en la zona con énfasis en salud pública. ▪ Veeduría ciudadana: Para la vigilancia, seguimiento y control, a los recursos y administración de la salud pública municipal, que permitirá garantizar el cumplimiento de las funciones de organización, coordinación y funcionamiento del sistema de seguridad social en salud a nivel local.

SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

INTRODUCCIÓN

Los ciudadanos, las organizaciones y las empresas reclaman de la Administración que la prestación de sus servicios sea cada vez de mayor calidad y eficiencia. Para ello se hace imprescindible introducir en los órganos y organismos públicos sistemas de calidad en la gestión, incorporar la metodología de la mejora continua y adoptar aquellos principios de esa filosofía de gestión de las organizaciones que sean transferidas a las Administraciones Públicas.

Para mejorar la calidad de los servicios, se propone en el presente documento un conjunto de estrategias que serán evaluadas por los diferentes estamentos que conforman el comité evaluador de los Planes de Ordenamiento Territorial.

◆ IMPULSAR EL AHORRO DE COSTOS MEDIANTE LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS

La acción de eliminación o simplificación de los procedimientos debe plantearse, también, a partir del análisis de los costos que se añaden a los propios de la prestación del servicio.

◆ PROMOVER LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Se busca mediante esta política suplir definitivamente del servicio de (ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO) a las zonas del municipio que carecen del mismo. Mediante la gestión de recursos necesarios por parte del ente administrativo, que permita llevar a cabo un programa acelerado de acueductos rurales. Para concretar esta política no existe otra alternativa diferente a la gestión de recursos de las transferencias nacionales o las inversiones o partidas del Ministerio de Desarrollo, Findeter, o el Fondo Nacional de Regalías.

◆ EVALUAR LOS SERVICIOS, SUS PROCESOS Y SUS RESULTADOS

Las acciones de mejora de la calidad de los servicios deben tener su origen en una evaluación integral de las unidades responsables de su prestación, concertar con los usuarios sus necesidades. Una evaluación así concebida permite revelar realmente, si el servicio se presta de conformidad con lo que esperan los ciudadanos, definir su costo e identificar cómo los modos de funcionamiento de la unidad condicionan sus resultados.

- ◆ EVALUAR, CONVOCAR Y CONCERTAR CON LOS TRES ACTORES PRINCIPALES: LA COMUNIDAD, EL ESTADO, Y LA EMPRESA, LA NATURALEZA Y GESTIÓN DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS
- La comunidad, como receptora del servicio y como sostén de los mismos a través de los pagos.
- El Estado, como representante de los intereses de la sociedad.
- La empresa, no solo como organización, sino como un conjunto de personas con objetivos colectivos e individuales, cuya armonía se hace necesaria para garantizar el éxito de cualquier acción a corto, mediano y largo plazo.
- ◆ MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO

El gasto que resulta ineficiente por efecto de los malos procedimientos ha de reconducirse para lograr una mejor financiación de los servicios públicos. Los mayores sobrecostos en los gastos de un servicio provienen de los costos directos e indirectos generados por la existencia de procedimientos desordenados. Pero estos procedimientos ineficientes no sólo ocasionan costos a la Administración sino que trasladan una parte de los mismos a los usuarios de los servicios, lo que supone para los ciudadanos una tasa impositiva adicional encubierta.

- ◆ MEDIANTE LA AMPLIACION Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Las infraestructuras constituyen un elemento básico para, reducir los costos y mejorar, consecuentemente, la competitividad de los servicios en un entorno global. Las diferentes administraciones, en sus respectivos ámbitos competentes, deberán ampliar sus servicios públicos con calidad y eficiencia, impulsando la mejora de las infraestructuras, en los diferentes sectores: telecomunicaciones, alcantarillado, acueducto, aseo y gas.

ACCIONES

- ◆ Realizar convocatorios, eventos de concertación ciudadana, veedurías, evaluaciones, con la máxima representación de las organizaciones sociales municipales.
- ◆ Presentar proyecto de acuerdo ante el honorable consejo municipal, formulación de los proyectos, (Acueducto, Alcantarillado, Aseo relleno sanitario), gestionar ante los entes territoriales los recursos de financiación, realizar los diferentes convenios.

- ◆ Realizar proceso evaluatorio con la comunidad, concertar y definir las medidas idóneas para el mejoramiento de los servicios públicos.

METAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Se espera que para los próximos 10 años el municipio cuente con las siguientes condiciones:

- ◆ **Acueducto:** se logre mejorar al 100% la calidad del agua es decir la comunidad en ese lapso de tiempo deberá recibir agua potable es decir con algún tipo de tratamiento que permita su consumo, sin ninguna restricción. De igual forma la cobertura deberá ser en un 100 % para toda el área municipal (cabecera- área rural).
- ◆ **Alcantarillado:** se propone la construcción del servicio de alcantarillado para toda el área municipal (cabecera – área rural) es decir el servicio deberá implementarse en toda la cabecera municipal durante el periodo de ejecución del EOT en un 100%, y para el sector rural por lo menos en un 60%.
- ◆ **Manejo de desechos y residuos sólidos:** se propone la construcción de un relleno sanitario de carácter Ecoregional durante el largo plazo de ejecución del EOT, que beneficiaría los municipio de Luruaco, Sabanalarga , Manatí Repelón y Santa Lucia.

Matriz Municipal de Servicios Públicos

POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN		
			C	M	L
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	<p>Evaluar los servicios, sus procesos y sus resultados .</p> <p>Las acciones de mejora de la calidad de los servicios deben tener su origen en una evaluación integral de las unidades responsables de su prestación, concertar con los usuarios sus necesidades . Una evaluación así concebida permite revelar realmente, si el servicio se presta de conformidad con lo que esperan los ciudadanos, definir su costo e identificar cómo los modos de funcionamiento de la unidad condicionan sus resultados.</p>	<p>Convocatoria a los líderes o presidente de juntas de acción comunal representando a todos los sectores, los diferentes comités de veedurías ciudadana, todas las organizaciones existentes podrán participar de las evaluaciones de los servicios públicos y al final presentaran las diferentes propuestas que conllevaran finalmente hacia nuevas transformaciones en la búsqueda de mejorar este importante sector.</p>	X		
GESTIONAR RECURSOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS	<p>Evaluar, convocar y concertar con los tres actores principales: la comunidad, el estado, y la empresa, la naturaleza y gestión de las empresas prestadoras de servicios públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ La comunidad, como receptora del servicio y como sostén de los mismos a través de los pagos. ◆ El Estado, como representante de los intereses de la sociedad. • La empresa, no solo como organización, sino como un conjunto de personas con objetivos colectivos e individuales, cuya 	<p>Formulación del proyecto para la construcción total del servicio de Alcantarillado y proyecto para la construcción del relleno sanitario, presentación ante los organismos territoriales, Planeación Departamental, Fonade, Findeter. Establecer convenio de carácter Ecoregional para la gestión del Relleno sanitario.</p>	X		

	<p>armonía se hace necesaria para garantizar el éxito de cualquier acción a corto, mediano y largo plazo.</p>			
<p>IMPULSAR EL AHORRO DE COSTOS MEDIANTE LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS</p>	<p>Mediante la mejora de los procedimientos internos de las empresas prestadoras del servicio</p> <p>El gasto que resulta ineficiente por efecto de los malos procedimientos ha de reconducirse para lograr una mejor financiación de los servicios públicos. Los mayores sobrecostos en los gastos de un servicio provienen de los costos directos e indirectos generados por la existencia de procedimientos desordenados. Pero estos procedimientos ineficientes no sólo ocasionan costos a la Administración sino que trasladan una parte de los mismos a los usuarios de los servicios, lo que supone para los ciudadanos una tasa impositiva adicional encubierta.</p>	<p>Ampliación de la cobertura para los servicios públicos (Acueducto, Aseo, Alcantarillado, Telefonía), se realizará teniendo en cuenta los intereses de las comunidades, del estado y de la empresa administradora de servicios públicos municipales, partiendo de lo que la comunidad espera recibir, lo que el estado puede facilitar para hacerlo realidad y de lo que la empresa pueda lograr con una respectiva planeación de los servicios para el futuro del municipio.</p>		X

SECTOR CULTURAL RECREACION Y DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE REPELÓN

El municipio de Repelón presenta serias deficiencias en estos sectores, la importancia que tienen para el desarrollo de habilidades artísticas, y deportivas, y para recrearse la comunidad, no ha logrado el suficiente apoyo institucional que merece y amerita este sector, por ello observamos las falencias que existen desde la no existencia de una casa de la cultura, con la infraestructura y dotación necesaria para su funcionamiento, no existen programas y planes culturales, no hay una proyección cultural del municipio, las zonas destinadas a la recreación y deportes son insuficientes, y las que existen se encuentran en mal estado, urgen de una dotación y recuperación inmediata.

Teniendo en cuenta que la Cultura la Recreación y el deporte son fundamentales para lograr la integralidad comunitaria, destacar la parte artística y cultural, desarrollar los talentos y fomentar las nuevas figuras en el ámbito artístico y cultural del municipio. El EOT del municipio de Repelón para ello se ha planteado en la formulación las siguientes políticas y estrategias para desarrollarlas en el corto, mediano y largo plazo de ejecución del EOT.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

1- FOMENTAR EL DEPORTE

- Creación de escuelas de formación deportiva

La creación de las escuelas de formación deportiva será la estrategia que permitirá el fortalecimiento y/o surgimiento de nuevas modalidades y disciplinas deportivas de tal manera que la infancia y la juventud se interesen en participar en el deporte de mayor agrado, además que cada disciplina deportiva debe contar con un instructor con los conocimientos y la capacidad pedagógica necesaria para realizar eficientemente te su labor.

2- CUALIFICACION DEPORTIVA

- Capacitación continua a los dirigentes e instructores deportivos

Se propone la capacitación de los árbitros, dirigentes y deportistas que requieren de mayores conocimientos y actualización en las diferentes ramas deportivas.

Esto se podría lograr mediante convenios con los institutos deportivos del departamento que permitan fortalecer la parte pedagógica y de formación deportiva.

3. MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

- Gestionar recursos para crear ampliar y adecuar los espacios recreativos y deportivos.

Es necesario gestionar recursos ante el Instituto Departamental de Recreación y Deporte para mejorar las canchas deportivas del municipio, y crear nuevos espacios deportivos porque las que hay no son suficientes y se encuentran en condiciones inadecuadas, además de crear mayores espacios recreativos, mejorar los parques garantizando que estos espacios y escenarios se encuentren en optimas condiciones para una adecuada utilización por parte de los habitantes del municipio de Luruaco.

4- MASIFICACION DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

- Promover la practica deportiva hacia otras modalidades con un sentido pedagógico, competitivo y eficiente .

Se busca promover la práctica deportiva en las distintas modalidades a nivel competitivo, ofreciendo una formación integral, contribuyendo al proceso de formación y al mejoramiento cualitativo y cuantitativo del deporte estudiantil, como medio para orientar a los jóvenes hacia el alto rendimiento deportivo, esta estrategia solo es posible si la administración logra incrementar los recursos destinados a la recreación y deporte municipal, si además se garantizan los instructores idóneos en las diferentes disciplinas.

5. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN ESCOLAR

- Intercalar la parte recreativa con la ecología en la población en edad escolar.

Se propone con esta iniciativa brindar a la población escolar alternativas recreativas reforzando el proceso de aprendizaje y formación de valores en los niños, mediante el desarrollo de actividades en contacto directo con la naturaleza, la ecología, y el paisaje.

ACCIONES

1. Para el desarrollo de la primera estrategia en materia deportiva y recreativa estas son las acciones a tener en cuenta:
 - presentación del plan de acción deportivo y recreativo de parte de la organización competente ante el consejo municipal buscando la debida aprobación del plan.
 - El contenido del plan para el fomento del deporte en el municipio debe incluirse en los contenidos curriculares.
 - Implementar las actividades deportivas en las disciplinas del baloncesto, voleibol, patinaje, fútbol de salón, microfútbol, tenis de mesa, y béisbol.
 - Establecer convenios con los diferentes colegios de otros municipios para realizar encuentros municipales intercolegiales
2. La consecución de la capacitación de los instructores se hará mediante convenios con el Instituto Departamental de Recreación y Deporte, o con las cajas de compensación que disponen del recurso humano calificado, para este tipo de capacitaciones, otra alternativa es la de conseguir personajes deportivos ya retirados que puedan transmitir sus conocimientos e ideas para mejorar la parte deportiva en el ámbito pedagógico.
3. Realizar plan de acción de recuperación de escenarios deportivos y recreativos por parte del Instituto Municipal de Recreación y Deporte
 - Formulación de proyectos de recuperación
 - Gestionar recursos
 - Incrementar las inversiones destinados a los parques
 - Desarrollar nuevas obras y complementar la de los parques y escenarios ya existentes.
4. La masificación deportiva contempla diferentes alternativas de recreación y Deporte a continuación proponemos las siguientes:

En la parte recreativa.

- implementar los recorridos de ciclovias en los diferentes puntos del municipio.
- Realización de circuitos de aeróbicos al aire libre
- Campeonatos de esquí acuático con la participación de otros municipios y distritos.
- Realización de festivales recreativos escolares de libre expresión es decir realizar eventos recreativos donde ponen a prueba sus habilidades de manera divertida (juegos de salón, patio, dinámicas de grupos) etc.
- Realizar camping vacacionales aprovechando el espacio de la laguna de Luruaco o el embalse del Guájaro en Repelón.
- Caminatas ecológicas

- Paseos por todo el Departamento para conocer los municipios con sus sitios de interés turístico y cultural.

En la parte Deportiva se proponen las siguientes actividades:

- Realización de los juegos municipales intercolegiales
- Campeonatos de béisbol, fútbol, básquetbol, microfútbol. Para jóvenes y mayores.
- Desarrollar juego de integración ciudadana tales como:
 - Campeonato de bola de trapo
 - Torneo de domino
 - Torneo de ajedrez
 - Circuito de ciclismo
 - Campeonato de béisbol y fútbol serie master.

5. las actividades recreativas de desarrollo escolar para tener en cuenta son las siguientes:

- Acampemos con la naturaleza
- Caminatas recreoecológicas
- Visitemos nuestro territorio (parques, zonas verdes, lagunas, embalse, ciénagas,)
- Recorrido por el pasado (conociendo nuestra historia, sitios, leyendas , hitos de la región.)

METAS

1. Lograr implementar la práctica deportiva de otras disciplinas desde las escuelas de formación deportiva y en las instituciones o colegios de tal manera que estas sean incluidas en los currículos o pensum académicos a partir del primer año de ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Luruaco.

2. La capacitación de los instructores y dirigentes deportivos deberá reflejarse en el alto rendimiento a nivel competitivo y en el mejoramiento de las destrezas adquiridas por los alumnos o grupos que conformen los diferentes equipos en las distintas disciplinas deportivas. Se espera que todas las personas que orienten estos procesos reciban las diferentes capacitaciones e instrucciones pedagógicas que le permitan ejercer un buen papel y obtener excelentes resultados en la práctica deportiva del municipio de Luruaco .

3. Se espera que en los próximos tres años el municipio cuente con los distintos escenarios y espacios recreativos que se necesitan, que estos mismos puedan garantizar a la comunidad la practica y recreación de los deportes y actividades propuestos, que todas los habitantes puedan disfrutar de verdaderos lugares de esparcimiento, que los parques vuelvan a ser los

sitios de encuentro para la reflexión y el dialogo entre los amigos y vecinos de Luruaco.

4. Durante el primer año de ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial se deberá planificar todas las actividades planteadas para la masificación deportiva y el desarrollo recreativo a nivel escolar con el objetivo de realizar durante el año por lo menos 20 eventos desde las instituciones educativas hasta las actividades que se puedan desarrollar con la comunidad.

MATRIZ DE FORMULACIÓN SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES MUNICIPIO DE REPELÓN

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS
<p>-No existe la planeación administrativa para desarrollar el sector deportivo.</p> <p>El presupuesto y recursos disponibles son insuficientes</p> <p>La infraestructuras de los parques y escenarios deportivo es deficiente e irregular.</p> <p>El recurso humano coordinador del sector carece de cualificación.</p> <p>No hay la suficiente promoción y disposición deportiva</p>	<p>Existe la infraestructura institucional a cargo del sector el I.M.R.D.</p> <p>Se cuenta con recursos para la práctica de deportes recreativos (Embalse del Guájaro).</p> <p>Existen algunos escenarios; canchas y parques en todo el municipio.</p> <p>Existe la voluntad político administrativa para apoyar el sector deportivo.</p>	<p>Mejorar el nivel deportivo, competitivo de la población escolar y juvenil del municipio de Repelón.</p> <p>Optimizar los espacios y escenarios deportivos.</p> <p>Incluir nuevas actividades deportivas en los pensum académicos .</p>	<p>FOMENTAR EL DEPORTE</p>	<p>Creación de escuelas de formación deportiva</p>	<p>- presentación del plan de acción deportivo y recreativo, ante el Concejo municipal</p> <p>- inclusión del contenido del plan en los contenidos curriculares.</p> <p>- Reforzar las actividades deportivas nuevas disciplinas: patinaje, fútbol de salón, microfútbol, tenis de mesa, y béisbol.</p> <p>- Promocionar los intercambios mediante encuentros deportivos intermunicipales.</p> <p>Las actividades recreativas de desarrollo escolar para tener en cuenta son las siguientes:</p> <p>Acampemos con</p>	<p>Lograr implementar la práctica deportiva de otras disciplinas de tal manera que estas sean incluidas en los curriculos o pensum académicos logrando incrementar la participación deportiva en un 50% de la población apta. A partir del primer año de ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Repelón.</p>

					<p>la naturaleza Caminatas recreoecológicas Visitemos nuestro territorio (parques, zonas verdes, lagunas, embalse, ciénagas,) Recorrido por el pasado (conociendo nuestra historia, sitios, leyendas, hitos de la región.)</p>	
			CUALIFICACION DEPORTIVA	<p>Formación y Capacitación: dirigida grupos, coordinadores e instructores deportivos</p>	<p>se elaboraran los convenios con el Instituto Departamental de Recreación y Deporte, o con las cajas de compensación, y contratación de personal capacitado en el ámbito pedagógico.</p>	<p>Se espera que el 100% de la población dirigente del sector logre la cualificación deportiva necesaria, durante los 3 primeros años de ejecución del E.O.T</p>

SECTOR VIVIENDA MUNICIPIO DE REPELÓN

OBJETIVOS DE DESARROLLO

Se proponen tres grandes objetivos de desarrollo para el sector, orientados a lograr incidir significativamente en la solución de esta problemática municipal :

- Reducir los déficit de vivienda en lo cuantitativo y cualitativo.
- Diseñar una políticas de incorporación urbana a sectores de población excluidos (Ilegales) de los beneficios (S. Públicos).
- Legalizar el 100 % los desarrollos urbanísticos ilegales en 5 años,

POLITICAS

- **Fortalecer los procesos planeación y participación de las organizaciones viviendistas.**

Orientada a desarrollar la participación de las organizaciones viviendistas de manera racional en la cual la organización gana en conocimientos para el diseño, formulación , gestión y ejecución y administración de los proyectos.

- **Municipalizar los subsidios.**

Se busca que el municipio tenga normas , herramientas jurídicas, instrumentos y metodologías que les permitan un mayor control y oriente racionalmente los recursos que se logren en mayores coberturas en función de los objetivos de desarrollo y de las metas planteadas.

- **Crear subsidios para oferta.**

Esta orientada para atraer el sector privado y organizaciones de viviendistas cuya experiencia permita aportes en experiencia y con soluciones de bajos costos que permita atender mayor cobertura.

- **Optimizar y democratizar la entrega de los subsidios.**

Se busca crear mecanismos concertados con las organizaciones sociales y sector privado que haga mas transparente, eficientes y eficaces los procesos de selección y adjudicación de subsidios o soluciones de vivienda a los usuarios y beneficiarios de los programas para la selección

ESTRATEGIAS.

- Concertar con las organizaciones viviendistas los planes y programas .
- Reactivar los FONVISRU(Fondos de Vivienda De Interés Social Rural).
- Crear un sistema de financiación municipal mediante la aplicación de los instrumentos legales incorporados en la ley.
- Crear un banco de tierras.
- Aplicar recursos de regalías por concepto de explotación de canteras a programas de vivienda.
- Crear bancos de materiales.
- Fomentar la creación de microempresas relacionadas con la Autoconstrucción.

ACCIONES.

Convocatorias par el diseño participativo y priorización de Programas.

Difusión de las nuevas políticas municipales.

Crear la oficina de VIS adscrita la Secretaria De Planeación .

Replantear el Acuerdo Municipal con el consejo.

Incluir las partidas en el plan de inversiones .

Diseño de programas y proyectos.

Convenios con entidades Financieras privadas para el desarrollo de créditos de apalancamiento.

Delegar en entidades responsables las acciones necesarias.

Elaborar los planes de acción por objetivos.

Reestructurar la base de datos predial que permita integrar y legalizar las familias no incorporadas a la base de datos.

METAS

- Reducir el déficit cualitativo en 100 % en cinco años en materia de Servicios Públicos:
Privilegiando el entorno de la vivienda en materia de Servicios Públicos como :
 - Alcantarillado.
 - Aseo.
 - Acueducto.
 - Calidad de materiales de la vivienda.
 - Desarrollar programas de vivienda nueva que oferte en un 50% del total de la demandas viviendas faltantes en cinco años.
 - Reubicar el 100% de las familias en condición de alto riesgo en 4 años.
 - Desarrollar y fortalecer la participación de la organización social viviendistas (Organización Popular de Vivienda) en tres años.

MATRIZ GENERAL DEL SECTOR VIVIENDA

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	METAS	ESTRATEGIAS	PO...
<p>La subsistencia de déficit de vivienda significativos en lo cuantitativo y cualitativo a nivel municipal (Ver Estadística anexa).</p> <p>Existencia de viviendas construidas en lotes invadidos y zonas de conflicto</p> <p>Gran numero de familias viven en viviendas y barrios no legalizados.</p> <p>Viviendas construidas en zonas de riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de acceso a subsidios altamente politizados - Niveles de organización muy bajos. - Baja capacidad financiera y de gestión del municipio - Vivienda rural carece de Servicios de Aseo, alcantarillados - No existen normas urbanísticas que regulen procesos de expansión - Numero significativo de viviendas evaden impuestos por su condición ilegal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un acuerdo Mpal. par a la creación del FONVISRU,(Fondo de Vivienda De Interés Social Rural permite potenciar la gestión. - El grueso de la población aspira a mejorar sus vivienda. - Alto porcentaje de la población esta Habilitada para desarrollar actividades de construcción 	<p>Reducir los déficit de vivienda en lo cuantitativo y cualitativo</p> <p>Reducir el 100 % los desarrollos urbanísticos ilegales en 5 años</p> <p>Reubicar el 100% de las familias en condición de alto riesgo en el municipio.</p>	<p>Reducir el déficit cualitativo en 100 % en cinco años en materia de Servicios Públicos:</p> <p>Privilegiando Alcantarillado Aseo Acueducto Calidad de materiales</p> <p>Desarrollar Programas de vivienda nueva que oferte en un 50% del total de la demandas viviendas faltantes en tres años.</p>	<p>Concertar con las organizaciones vivendistas los planes y programas Públicos:</p> <p>Reactivar los Fondos De Vivienda de Interés Social Rural (FONVISRU).</p> <p>Crear un sistema de financiación municipal mediante la aplicación de los instrumentos legales incorporados en la ley.</p> <p>Crear un banco de tierras</p> <p>Aplicar recursos de regalías .</p> <p>Crear bancos de materiales.</p>	<p>Fort...</p> <p>proc...</p> <p>plan...</p> <p>part...</p> <p>orga...</p> <p>vivi...</p> <p>Mur...</p> <p>sub...</p> <p>Cre...</p> <p>para...</p> <p>Opt...</p> <p>dem...</p> <p>entr...</p> <p>sub...</p> <p>Reg...</p> <p>exp...</p> <p>Fort...</p> <p>las...</p>

MATRIZ GENERAL DEL SECTOR ORGANIZACIÓN SOCIAL.

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	METAS	ESTRATEGIAS	PO
<p>Las Organizaciones sociales observan falencias a nivel de Desarrollo Organizacional Administrativo. Y financiero.</p> <p>Muy poca articulación de las organizaciones sociales al desarrollo del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Altos índices de desorganización es. Sociales no participan en la oferta de programas Institucionales. - No hay evidencias de planeación estratégica en las organizaciones comunitarias del Municipio .(Planes de Acción) - Alto porcentaje de las organizaciones de Base no están habilitadas para la elaboración y administración de Proyectos - Los Grupos no tienen mecanismos de financiación para operar administrativamente - Carecen de Sedes Propias - Presupuestos de inversión débiles 	<p>Buen número de grupos conformados legalmente y de hecho, interesados e distintos sectores del Desarrollo</p> <p>Existen buen nivel de iniciativas para el desarrollo de Proyectos.</p> <p>Fuertes deseos de capacitación y de realizar acciones de desarrollo.</p>	<p>Mejorar la eficiencia organizativa y administrativa de las organizaciones. Sociales en el municipio.</p>	<p>Capacitar el 80 % de las organizaciones en aspectos organizacionales. Administrativos y financieros en tres años.</p> <p>Lograr que un 50% de las Organizaciones. Sociales preparen, concreten y gestionen proyectos en 2 años.</p> <p>Construir una sede que brinde/ permita el funcionamiento de servicios administrativo de las Organizaciones, de base del Municipio en tres años</p>	<p>Desarrollar Programas de formación.</p> <p>Concertar con las organizaciones sociales los planes y programas</p> <p>Organizar y/o fortalecer los bancos de proyectos Mples.</p> <p>Crear un sistema que permita definir y priorizar la financiación de Pequeños proyectos.</p>	<p>F</p> <p>pr</p> <p>fo</p> <p>pl</p> <p>pa</p> <p>or</p> <p>so</p> <p>Ar</p> <p>de</p> <p>m</p> <p>L</p> <p>Ar</p> <p>in</p> <p>ur</p> <p>m</p> <p>er</p>

SECTOR ORGANIZACIÓN SOCIAL

Los resultados observados en los talleres, evidencian una serie de problemas al interior de las organizaciones sociales, tanto en el manejo de las relaciones entre estas y el estado, como en los procesos de participación que intentan abordar en aras del desarrollo del municipio, se puede observar que dicha relación no ha sido del todo armoniosa, en la gran mayoría de los casos es contradictorias con algunos espacios de colaboración, pero muchos momentos de confrontación, como producto del desconocimiento, de manipulaciones, de carencias de conocimientos e información, de conductas paternalistas, como también de falta de voluntad política por parte del estado; como resultado del ejercicio se identifican tres grandes problemas.

1. Las Organizaciones sociales observan falencias a nivel de Desarrollo Organizacional, administrativo y financiero.

Las principales dificultades expresada y reconocidas por los grupos son las siguientes:

- Existencia de organizaciones sociales que no participan en la oferta de programas Institucionales.
- No hay evidencias de planeación estratégica en las organizaciones comunitarias del Municipio. (Plan de desarrollo Organizacional, Planes de Acción)
- Alto porcentaje de las organizaciones de base no están habilitadas para la elaboración y administración de Proyectos
- Los Grupos no tienen mecanismos de financiación para operar administrativamente.
- Carecen de sedes propias.
- Presupuestos de inversión municipal débiles.

2. Muy poca articulación de las organizaciones sociales al desarrollo del municipio.

- No administran las escasas propuestas que les son tramitadas a través del ente municipal o territorial.
- No tienen oportunidad de contratar ningún tipo de servicios con el

municipio.

- No ejercen las veedurías de manera efectiva.
- No ejercitan la planeación participativa de manera sistemática ni existen procesos de seguimiento y evaluación a los procesos y/o momentos en que son llamados a vincularse al desarrollo de Programas.

3. No existen programas de formación estructurados que faciliten y canalicen la participación, la concertación con el municipio de manera organizada democrática equitativa.

- La participación no es la mas efectiva , los grupos no realizan ejercicio de planeación estratégica .
-
- Niveles de información sobre mecanismos de participación son muy pobres.
- La participación se presenta algunas veces con niveles de ruptura entre el municipio y las organizaciones Sociales.

POTENCIALIDADES.

A pesar de las dificultades, se observan en los grupos factores que hacen posible una relación entre las organizaciones sociales y el estado de manera mas armoniosa que evite los momentos de confrontación y que la vinculación al tejido social se realice dentro de un espíritu de colaboración y cooperación, que bien canalizados facilitarían la incorporación de los grupos sociales de manera efectiva, a los procesos de planeación participativa y al desarrollo municipal, entre estos factores a potenciar tenemos:

- Fuertes deseos de capacitación y de realizar acciones de desarrollo(Proyectos, actividades Etc.).
- Buen potencial de grupos conformados legalmente y de hecho, interesados e distintos sectores del Desarrollo .
- Existen buen nivel de iniciativas para el desarrollo de Proyectos.
- Las organizaciones sociales tienen el deseo de colaborar y de participar activamente y en colaboración con los organismos del estado.

Vistos y analizados estos factores la organización social en el municipio en asocio con la gobernabilidad, debe analizar mas fondo el manejo que se debe dar las

contradicciones , a su forma de participar en las decisiones y como vincularse de manera efectiva al desarrollo del municipio.

ORGANIZACIÓN SOCIAL PROSPECTIVA

La participación de la comunidad y su referente, la organización social, es importante en el propósito de la construcción de un plan de Ordenamiento y por ello la organizaciones deben tener clara la visión de futuro de ciudad y que esta se corresponda con la vocación, con las necesidades y aspiraciones de su población, al igual que sus modelos educativos y procesos de formación sean ajustados y entren en correspondencia a jalonar el futuro desarrollo socio económico de la región.

Además de esto deberá estar consciente de la responsabilidad de su participación concertada en todos los procesos de planeación que implique la construcción de un modelo de desarrollo, el cual será posible con la participación de la gente y las organizaciones sociales. Es de fundamental importancia que la población asuma la tareas de identificar los temas y asuntos que tienen que ver con el desarrollo integral del municipio y la manera de abordarlos ya sea por autogestión, por concertación con otros actores obligados , gobierno, empresa privada.

La organización social requiere entonces, ganar una visión integral del territorio, capacidad para soñar, gestar ,gestionar y decidir de manera concertada el desarrollo integral, que no solo se discuta el desarrollo de la infraestructura física, sino el desarrollo humano y cultural del territorio, de lo que se trata entonces es de construir procesos de convivencia de solidaridad, mediante una organización social con capacidad de movilizarse, que sea sujeto social en la comunidad y cuya acción se fundamente en el ejercicio de una ciudadanía.

Si la comunidad organizada se vuelca en torno a objetivos bien definidos y proyecta acciones que den respuesta a sus necesidades y problemas socioeconómicos, políticos o culturales , la sociedad ira avanzando en sus fundamentos democráticos

Para lograr la articulación de las Organizaciones Sociales al desarrollo del municipio es necesario procurar en todo momento elevar la participación de estas, en los procesos de planeación participativa del municipio.

El nuevo modelo exige una participación proactiva en donde se combinen diversa voluntades (estado ,sociedad civil v empresa privada)

OBJETIVOS DE DESARROLLO.

Lograr que las organizaciones Sociales se articulen al Desarrollo municipal .

Mejorar la eficiencia organizativa y administrativa de las organizaciones sociales en el municipio.

METAS.

- ◆ Capacitar el 80 % de las organizaciones en aspectos organizacionales, Administrativos y financieros en tres años.
- ◆ Lograr que un 50% de las Organizaciones sociales preparen, concreten y gestionen proyectos en 2 años.
- ◆ Construir una sede que brinde/ permita el funcionamiento de servicios administrativo de las organizaciones de base del Municipio en tres años.
- ◆ Involucra el 100 % de las organizaciones en los planes de desarrollo municipal en 5 años.

ESTRATEGIAS

- ◆ Desarrollar Programas de capacitación para la formación de actores para la gestión pública .
- ◆ Concertar con las organizaciones sociales los planes y programas
- ◆ Organizar y /o fortalecer los bancos de proyectos Municipales.
- ◆ Crear un sistema que permita definir y priorizar la financiación de Póquenos proyectos.
- ◆ Evaluación y seguimiento permanente del proceso apoyándose en medios de comunicación.
- ◆ Articular los procesos organizativos
- ◆ Bancos de información – que permita las organizaciones identificar y manejar las cifras, estadísticas de lo público a todo nivel(Demográfico político administrativo, económico Social y territorial) a para poder proyectar su

articulación al desarrollo de la región.

POLITICAS

- ◆ Fortalecer los procesos de formación en planeación y participación de las organizaciones sociales.
- ◆ Atender financiación de proyectos menores a nivel municipal.
- ◆ Apalancamiento de iniciativas mediante un fondo de crédito municipal y de la empresa privada.
- ◆ Espacios administrativos adecuados que permitan el funcionamiento y accionar de los organizaciones Sociales.

LISTADO DE LAS ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO DE REPELON.

No	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	LOCALIZACION
1	AGROPESCAR	
2	APROAGRO REPELÓN	
3	APROGRESAR	
4	ASEGAMOR REPELÓN	
5	ASOBAR	
6	ASOC . SIND. MUJ. CAMPESINA.	
7	GRUPO JUVENIL SIGLO XX	
8	ASOC COMUNAL DE ROTINET	
9	ASOC DE ECONOMÍA SOLIDARIA REPELON	
10	ASOC DE USUARIOS DE REPELON	
	ASOC. DE HOGARES D E BIENESTAR	
11	ASOC. EX ALUMNOS DE ROTINET	
12	ASOC. MUJERES CAMPESINAS	
13	ASOC. PADRES DE FAMILIA DE ROTINET	
14	ASOC. PESCADORES DEL GUÁJARO	
15	ASOCOMUNAL DE REPELON	
16	ASOCOMUNAL SAN MIGUEL	
17	BOTICA COMUNITARIA	
18	CAMINOS VECINALES	
19	CASA DE LA CULTURA	
20	CLUB MUNICIPAL DE SOFBALL	
21	COMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS	
22	COMITÉ DE USUARIOS Y C.P.C.	

23	COMUNIDAD CRISTIANA	
24	COMUNIDADES NEGRAS MAGNDEME	REPELON
25	COOP. MULTIACTIVA DE SALUD ROTINET	Rotinet
26	FEDETOMATE	
27	FUNDAR	
28	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PITA	REPELON
29	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ARROYO NEGRO	
30	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL B LOPERA	
31	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARIO CLARITA	REPELON
32	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VILLAROSA	
33	JUNTA DE PADRES DE FAMILIA DE VILLAROSA	
34	JUNTA DE USUARIOS DE LA SALUD	
35	JUNTA DEL ACUEDUCTO DE VILLAROSA	
36	MADRES COMUNITARIAS DE VILLAROSA	
37	MADRES COMUNITARIAS DE REPELON	
38	MADRES COMUNITARIAS DE ROTINET	
39	MUJERES CAMPESINAS	
40	PRECOSAR REPELON	
41	SIND. AGRAR.DE VILLA ROSA	
43	SIND. AGRIC . DE VILLAROSA	
4	UMATA	
45	VEEDURÍA CIUDADANA	
46	VEEDURIA DE ROTINET	

ACCIONES.

- ◆ Plan general de concertación y planeación.
- ◆ Escuela de formación para la convivencia y la participación
- ◆ Diseño de plan de capacitaciones.
- ◆ Elaboración de proyecto.
- ◆ Gestión de recursos .

- ◆ Convocatorias para el diseño participativo y priorización de Programas.
- ◆ Proponer el Acuerdo Municipal con el consejo (Fondo De Crédito y capacitación .
- ◆ Incluir las partidas en el plan de inversiones .
- ◆ Desarrollar convenios con fundaciones, Ongs que permita la inyección de fondos y su administración.

ANEXO ESTADÍSTICO

SECTOR EDUCACIÓN

EDUCACION

COBERTURAS

Tasa cobertura 1997 -1999							
1997				1999			
Pto	%Municipio	% Neta	Bruta	Pto	Municipio	% Neta	Bruta
11	Luruaco	56.39	66.89	12	Luruaco	62.18	67.09
13	Sabanalarga	52.93	62.47	8	Sabanalarga	64.22	68.45
17	Repelón	48.3	59.52	13	Repelón	60.69	65.55
4	Manatí	66.49		2	Manatí	82.55	

Las tasas de cobertura siguen manifestando niveles muy bajos para la subregión ya que están muy lejos del cubrimiento universal e incluso de la región Costa Atlántica que en el año 1995 estaba en un índice del 82.4 % .Como se aprecia en la tabla __ los municipios De Luruaco con una tasa de Neta de 62.18%, Sabanalarga con el 64.22% y Repelón con una tasa de 60.69% no esta no alcanza a evolucionar satisfactoriamente frente a los resultados los resultados esperados deseados

TABLA

% Establecimientos con talleres pedagógicos				
MUNICIPIO	S. OFICIAL		PRIVADA	
	Urbano	Rural	Urbana	Rural
Luruaco	0	0		
Repelón	0	0		
S/larga	2/23 = 8.70%	0	3/15 = 20%	0

Las escuelas del municipio de REPELÓN tanto del área urbana como del área rural no cuentan con aulas especiales para el desarrollo de talleres pedagógicos esta falencia es un factor que coadyuva para el establecimiento de Programas académicos que motiven al alumnado y brinden mayores facilidades para el aprendizaje y el mejoramiento de la calidad académica.

% Establecimientos con laboratorios				
MUNICIPIO	S. OFICIAL		PRIVADA	
	Urbano	Rural	Urbana	Rural
Luruaco	2/6= 33,3%	3/9 = 33.3%	1/1+= 100%	
Repelón	3/6=50%	1/8= 12.5%	N.A	NA
S/larga	7/23 =30.4%	1/13 = 7.69	9/15 = 60%	2/3= 66.6%

La dotación de aulas laboratorios es otra de las carencias observadas en el municipio de REPELÓN en el sector oficial solo 3 /de 6 colegios están dotados con aulas laboratorios (50%) , en tanto que en el área rural, solo 1 de 8 colegios (12.5%) cuenta con esta dotación. En el sector privado la situación la situación No Aplica por no existencia de educación privada

MUNICIPIO	% Establecimientos con Bibliotecas			
	S. OFICIAL		PRIVADA	
	Urbano	Rural	Urbana	Rural
Luruaco	2/6= 33,3%	3/9 = 33.3%	1/1+= 100%	
Repelón	3/6=50%	2/8 = 25%	N.A	
S/larga	9/23 =39.13%	2/13 =15 %	12/15 = 80%	3/3= 100%

La cobertura de establecimientos educativos que cuentan con instalaciones de Biblioteca en el municipio de REPELON solo alcanzan una tasa del 50% lo cual es media y se constituye en otro factor que afecta la calidad de la educación en el municipio, la tasa en el sector rural tiende a disminuir significativamente llegando a índices de 25 %.

MUNICIPIO	% Establecimientos con Espacios recreativos			
	S. OFICIAL		PRIVADA	
	Urbano	Rural	Urbana	Rural
Luruaco	6/4 = 66.67%	4/9 = 44.4%	1/1+= 100%	
Repelón	5/6 = 83.3%	6/8 = 75%	N.A	
S/larga	21/23 =91.3%	11/13 =84.6 %	15/15 =100%	3/3= 100%

REPELON.
COBERTURAS

Tasa cobertura 1997 –1999							
1997				1999			
Pto	%Municipio	% Neta	Bruta	Pto	Municipio	% Neta	Bruta
11	Luruaco	56.39	66.89	12	Luruaco	62.18	67.09
13	Sabanalarga	52.93	62.47	8	Sabanalarga	64.22	68.45
17	Repelón	48.3	59.52	13	Repelón	60.69	65.55

Las tasas de cobertura en el municipio de REPELON siguen manifestando niveles muy bajos para la subregión ya que están muy lejos del cubrimiento universal e incluso de la región Costa Atlántica que en el año 1995 estaba en un índice del 82.4 %con tendencia al Alcanzar mayores tasas .Como se aprecia en la tabla __ los indicadores nos señalan una coberturas con una tasa de Neta de 64.22 %, Sabanalarga con el 64.22% y Repelón con una tasa de 60.69% no esta no alcanza a evolucionar satisfactoriamente frente a los resultados los resultados esperados

% Establecimientos con talleres pedagógicos				
	S. OFICIAL		PRIVADA	
MUNICIPIO	Urbano	Rural	Urbana	Rural
Luruaco	0	0		
Repelón	0	0		
S/larga	2/23 = 8.70%	0	3/15 = 20%	0

La gran mayoría de las escuelas del municipio de REPELON tanto del área urbana como del área rural no cuentan con aulas especiales para el desarrollo de talleres pedagógicos ,tal y como apreciamos en la gráfica. Esta falencia es un factor que coadyuva y afecta a los establecimiento y a los Programas académicos ya se constituye en un factor que desmotivan al alumnado y no brindan mayores facilidades para el aprendizaje y el mejoramiento de la calidad académica.

% Establecimientos con laboratorios				
	S. OFICIAL		PRIVADA	
MUNICIPIO	Urbano	Rural	Urbana	Rural
Luruaco	2/6= 33,3%	3/9 = 33.3%	1/1+= 100%	
Repelón	3/6=50%	1/8= 12.5%	N.A	
S/larga	7/23 =30.4%	1/13 = 7.69	9/15 = 60%	2/3= 66.6%

La dotación de aulas laboratorios es otra de las carencias observadas en el municipio de REPELON en el sector oficial solo 3 de 6 colegios están dotados con aulas laboratorios (50 %) , en tanto que en el área rural, solo 1 de 8 colegios (12.5%) cuenta con esta dotación .en el sector privado la situación No Aplica

	% Establecimientos con Bibliotecas			
	S. OFICIAL		PRIVADA	
MUNICIPIO	Urbano	Rural	Urbana	Rural
Luruaco	2/6= 33,3%	3/9 = 33.3%	1/1+= 100%	
Repelón	3/6=50%	2/8 = 25%	N.A	
S/larga	9/23 =39.13%	2/13 =15 %	12/15 = 80%	3/3= 100%

Los establecimientos educativos que cuentan con instalaciones de Biblioteca en el municipio de REPELON presentan una cobertura muy baja, en el área urbana solo 3 de 6 Colegios poseen este tipo de estructuras (50%) mientras la zona rural alcanzan una tasa del 25% lo cual es muy baja y se constituye en otro factor que afecta la calidad de la educación en el municipio.

	% Establecimientos con Espacios recreativos y Deportivos.			
	S. OFICIAL		PRIVADA	
MUNICIPIO	Urbano	Rural	Urbana	Rural
Luruaco	6/4 = 66.67%	4/9 = 44.4%	1/1+= 100%	
Repelón	5/6 = 83.3%	6/8 = 75%	N.A	
S/larga	21/23 =91.3%	11/13 =84.6 %	15/15 =100%	3/3= 100%

En lo referido a los espacios recreativos que cada colegio debe tener como parte de su dotación se observa que este tipo de equipamiento tiene un mejor comportamiento que las dotaciones referidas a laboratorios, bibliotecas, aulas pedagógicas etc. El municipio de REPELON en la zona urbana como en las áreas rurales presenta unos índices muy buenos como se ve en el cuadro anterior en la cual las áreas urbanas - en el sector oficial- 5 de 6 colegios,(83.3%) presentan dotación requerida, en, tanto que en el área rural las dotaciones en este campo son del 75%.

Demanda y oferta estudiantil de la subregión 4										
OFERTA						DEMANDA				
	OFICIAL		PRIVADA							
MUNICIPIO	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Déficit	%
Luruaco	3,057	2,723	165	0.00	5,937	3,956	4,839	8,849	2,912	0.33
Repelón	4,254	1,547	26	0.00	5,827	5,925	2,964.	8,889	3,062	0.34
Sabanalarga	12,766	3,240	2,911	594	19,511	22,646	5,857	28,503	8,992	0.32
Manatí	4,349	74.00	117	0.00	4,540	4,390	498	4,888	348	0.07

La oferta educativa del municipio no satisface la alta demanda de servicios educativos por parte de la población estudiantil. que de acuerdo con la gráfica alcanzo niveles de 34% (3062 cupos) Deficitarios Que es el resultado de las oferta oficial, sumada a la privada en las áreas urbanas y rurales del municipio.

Proyeccion demanda de aulas

Demanda de cupos del municipio :

3062 cupos deficitarios entre No de alumnos por aulas necesarios = $3062/40$ lo que equivale 77 aulas nuevas necesarias para albergar la demanda

No de profesores necesarios $3062 / 25$ equivale a 122 profesores ¿?

4.1 Alumnos, Docentes y Establecimientos Educativos, según zona por municipios
Cuadro N° 1

Municipio	Alumno				Docentes				Establecimientos educativos			
	Oficial		Privado		Oficial		Privado		Oficial		Privado	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
E. PRESCOLAR												
Luruaco	288	252	0	0	10	10	0	0	4	9	0	0
Repelón	301	194	26	0	10	9	1	0	5	7	1	0
Sabanalarga	1,722	545	293	0	65	25	17	0	18	13	8	0
E.PRIMARIA												
Luruaco	1,515	1,748	0	0	47	59	0	0	4	9	0	0
Repelón	2,366	1,024	0	0	73	39	0	0	5	8	0	0
Sabanalarga	5,819	2,399	636	151	206	84	41	5	16	13	9	1
E. BAS. SECUND.												
Luruaco	1,248	723	163	0	47	31	12	0	2	4	1	0
Repelón	1,587	329	0	0	65	15	0	0	1	2	0	0
Sabanalarga	5,225	296	1,982	443	195	13	135	22	5	2	7	2

Cuadro N° 2

Cuadro N° 3

Clasificación de planteles oficiales de educación media del Atlántico según categorías de rendimiento del ICFES agosto 1997, marzo 1998 ,
 Marzo de 1999.

MUNICIPIO	Nombre oficial	Jornada	Naturaleza	Categoría 97 / 99		Categoría 98 /99	
Luruaco	Col. Bto Mixto. San José de Luruaco	Tarde	Oficial	Bajo	3	Inferior	2
Luruaco	Col. Bto. Mixto. San José de Luruaco	Mañana	Oficial	Bajo	3	Inferior	2
Sabanalarga	Col. Bto. Masculino de S/larga	Tarde	Oficial	Inferior			
Sabanalarga	Col. Bto. Mixto de S/larga	Noche	Oficial	*	*	Inferior	2
Sabanalarga	Esc. Indust. Moisés Ma Gómez	Mañana	Oficial	Bajo	3	Inferior	2
Sabanalarga	Liceo Las Mercedes	Mañana	Oficial	Muy bajo	1	Inferior	2
Sabanalarga	Col. Bto. Femenino	Unica	Oficial	Bajo	3	Bajo	3
Sabanalarga	Col. Bto. Masculino de S/larga	Mañana	Oficial	Bajo	3	Bajo	3
Sabanalarga	ESC, Normal Santa Teresita	Única	Oficial	*	*	Medio	4
Repelón	Colegio de Bto. .Repelón	Mañana	Oficial	Bajo	3	Bajo	3

Balance del Plan de Desarrollo un Puente hacia el siglo XXI Cuarto Trimestre 1999 del Atlántico

El análisis de la tabla nos revela el rendimiento académico de los colegios de básica secundaria en un periodo de dos últimos años, tomados como indicador las dos últimas pruebas del ICFES. En ella se demuestra los bajos promedios alcanzados por los colegios en los tres municipios, objetos del análisis. De acuerdo con la calificación obtenida en su gran mayoría se ubican en la categoría de bajo con tendencia - en el próximo periodo de análisis- a la categoría inferior o mantenerse en la categoría de bajo. En el caso del municipio de Repelón registra una ubicación en categoría baja en los dos periodos analizados, Como puede verse comportamiento del rendimiento académico se viene manteniendo en un nivel preocupante en el municipio.

Cobertura agua

MUNICIPIO.	Población	No de Viviendas	% de Cobertura S. De Agua
Cabecera Municipal Repelón			
Corregimientos			
Cien Pesos	450	75	100
Las tablas	540	90	0
Rotinet	2.104	350	100
Villa Rosa	2.170	360	100
A. Negro	840	140	100
Caseríos			
Pita			
Cienaguita			

POBLACION.

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	METAS
<p><i>Los programas de atención para los distintos segmentos de población son muy débiles</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Altos índices de Población de mujeres no participan en la oferta de programas.</i> - <i>No existen programas Males estructurados permanentes para los grupos de población de jóvenes y ancianos.</i> - <i>Presupuestos de inversión débiles</i> 	<p><i>Grupos interesados y organizados(M Ctrias)</i></p>		

MUNICIPIO DE REPELON

SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO

El Subsistema Político Administrativo, como el conjunto de elementos que intervienen en la gestión pública, para brindar a la administración municipal las herramientas técnicas y las condiciones institucionales para la ejecución de sus objetivos, políticas, estrategias y acciones de desarrollo, parte de establecer una caracterización del comportamiento de la estructura organizacional y la capacidad de gestión del municipio frente a las demandas de la comunidad.

La caracterización propuesta se fundamenta en el estudio y análisis de los conflictos territoriales existentes y el examen de las funciones y competencias que debe cumplir la administración municipal, para concretar las metas y objetivos fijados en su Esquema de Ordenamiento Territorial. En cuanto al Municipio de Repelón, el proceso de evaluación parte de la revisión de las metas y objetivos de desarrollo presentados por el Alcalde actual en su Programa de Gobierno y consignados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Los resultados del análisis de este componente son de dos tipos: a escala territorial, que el municipio de Repelón pueda definir *las estrategias requeridas en la solución de los conflictos territoriales* y, a escala institucional, que pueda diseñar y adoptar *estrategias que le permitan mejorar su capacidad de gestión y cumplir eficientemente las obligaciones que le impone el Ordenamiento Territorial*.

En la parte diagnóstica del análisis de este componente, se estudiaron las situaciones de **conflicto territorial** que podía presentar de Repelón, a partir del examen de los límites municipales, el origen de los mismos y las disposiciones legales que los establecen, destacando las características culturales (raíces étnicas, costumbres y tradiciones), físico espaciales (condiciones geofísicas y morfológicas) y político administrativas (decisiones administrativas) que determinaron históricamente su conformación.

Se analizó también este aspecto, desde el cubrimiento de los **servicios públicos** y la necesidad de asociarse con otros municipios para suplir las necesidades existentes en esta materia. Igualmente, desde las propiedades del **ecosistema y**

los recursos naturales del entorno, incorporando a este análisis los valores del patrimonio detectados en el diagnóstico del componente físico biótico del EOT.

Y finalmente, desde el papel que juega la **cultura** como tal en la conformación del territorio municipal, permitiendo la localización de asentamientos humanos dentro de límites geográficos imaginarios, que no se rigen por patrones convencionales reglados por autoridades administrativas, sino por identidades afines que integran valores, costumbres y tradiciones.

Las conclusiones de esta primera parte del análisis nos revelan, entre otras, la existencia de los siguientes problemas y situaciones:

- La no presencia de conflictos limítrofes de mayor gravedad en el municipio de Repelón.
- La incidencia de factores culturales, étnicos y raciales con asentamientos humanos localizados en el Departamento de Bolívar.
- La falta de conexión físico espacial con asentamientos (corregimientos y veredas) localizados en territorio de Repelón.
- Interferencia político administrativa en la administración y manejo de los recursos del ecosistema al que pertenece el municipio de Repelón.
- La ausencia de experiencias asociativas municipales para atender las necesidades relacionadas con la prestación de los servicios públicos.
- Las ventajas comparativas del territorio de Repelón con respecto al Embalse del Guájaro, recurso que actúa como elemento ordenador y factor del desarrollo municipal.
- La incidencia de zonas montañosas en la estructuración del paisaje y la localización de los asentamientos humanos.

En cuanto al análisis del componente institucional del subsistema político administrativo, se partió de la evaluación de la **capacidad de gestión** de la administración, tomando como base los resultados del diagnóstico económico (recursos propios y recursos de transferencia) para determinar hasta que nivel puede el aparato político administrativo responder a las expectativas de la población.

En esta dirección, se analizaron las **funciones y competencias** asignadas a los entes municipales en el marco de las políticas de descentralización, se estudió el programa de gobierno y los objetivos estratégicos fijados por el alcalde en el Plan de Desarrollo Municipal y se cuantificó su cumplimiento para cada área de resultado, de acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Inversiones.

Se concluyó que la estrategia institucional que se propuso el gobierno municipal actual, orientada a introducir *cambios en la estructura de la administración local*, con el fin de aumentar su capacidad de gestión, para garantizar la ejecución de los objetivos de desarrollo consignados en el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo Municipal, no se cumplió:

- Impulso de la modernización de la Administración Municipal.
- Fortalecimiento de la actividad productiva y reactivación de la base económica municipal.
- Ampliación de la cobertura de los servicios públicos y sociales del municipio.
- Conservación y desarrollo ambiental del municipio.

Así mismo, la distribución y asignación de responsabilidades, para la ejecución de los objetivos de desarrollo, presenta dificultades en la estructura administrativa² actual, en cuanto a la relación existente entre la naturaleza y valor estratégico del objetivo y las funciones que caracterizan a algunas de las instancias de gobierno.

Se encontró además, una estructura administrativa que sólo opera bajo las siguientes condiciones:

- Concentración del poder de toma de decisiones en cabeza del Alcalde.
- Una comunidad desorganizada, dispersa y poco cohesionada en torno a intereses comunes.
- Un equipo administrativo fortalecido en los aspectos puramente operativos, cuyo funcionamiento está determinado por el activismo, en detrimento de sus potencialidades gerenciales y de los requerimientos tecnológicos que ello implica.

Por otra parte, las condiciones administrativas, frente a la responsabilidad del desarrollo municipal, configuran una relación desequilibrada para el gobierno local, en tanto el esfuerzo que éste debe realizar, para manejar la presión social por mejores niveles de bienestar, reduce su capacidad de gestión para la concreción de los objetivos propuestos. Esta situación se manifiesta en:

² En la actualidad, Repelón cuenta con una estructura administrativa heredada desde 1993 (Decreto 014) con algunos ajustes a la planta de personal producidos en 1998 (Decreto 056)

- El incremento de los recursos de funcionamiento, en detrimento de los recursos destinados para la producción de bienes y servicios públicos requeridos por los ciudadanos.
- Crecimiento de la planta de personal, como necesidad para sostener el sistema centralizado de la administración municipal.
- Debilitamiento progresivo de las unidades de gestión, debido a la pérdida de su especificidad y especialización.
- Desestimación de los procesos de planificación, por la urgencia de respuestas a las acciones demandadas por la ciudadanía; sobre la cual se ampara la legitimidad de la administración municipal.

En consecuencia, las instancias de gobierno de la administración de Repelón actúan como unidades operativas independientes, y en algunos casos compitiendo entre sí, mostrando un bajo nivel gerencial en la gestión de proyectos y de recursos. La capacidad de planear y gestionar acciones para las futuras necesidades de su desarrollo, también ha disminuido ante la presión constante de las demandas de la comunidad.

En relación al **capital humano** de la administración de Repelón, se partió del inventario de las calidades profesionales que demandan los objetivos de desarrollo fijados por el alcalde para cada área de resultados, la cantidad de funcionarios requeridos para la ejecución de los procesos administrativos y la distribución o asignación de responsabilidades.

Se encontró que la composición de la planta de personal muestra una relación de 76 docentes (docentes y alfabetizadores) y 42 funcionarios adscritos a las distintas instancias de gobierno del municipio de Repelón. De estos 42 funcionarios, 7 ocupan cargos directivos (16,6%), 4 son profesionales (9,53%) y el resto son técnicos, administrativos y operativos (73,87%).

En lo relacionado con la capacidad financiera del municipio de Repelón, se tomaron como base las conclusiones de la evaluación financiera (1.994 – 1999) realizada en el marco del EOT (Subsistema Económico), que apunta a la elaboración de un examen a las ejecuciones presupuestales del período, para determinar la estructura y peso específico de las rentas y gastos y establecer cuáles son los principales recursos y su procedencia en función de la disponibilidad, para financiar las inversiones del Ordenamiento Territorial.

La estructura de ingresos del municipio de Repelón – concluye el estudio del EOT – es supremamente débil, dado que sólo el 4% de sus ingresos provienen de rentas propias y el 96% restante de los Ingresos Corrientes de la Nación, ICN. De aquí se deduce que el municipio no genera recursos suficientes para sufragar sus gastos de funcionamiento y que, a partir del presente año, su situación se agudizará en razón de que únicamente podrá disponer de un 15% de los ICN para funcionar.

Partiendo del hecho que la capacidad de gestión de la administración municipal de Repelón no es infinita, se hace necesario establecer el campo de acción de su intervención:

- Le corresponde a la Administración Municipal formular las políticas y estrategias de desarrollo social, ambiental, cultural e institucional; gestionar los recursos financieros y coordinar y evaluar la gestión municipal.
- A las organizaciones sociales les corresponde identificar y canalizar las demandas ciudadanas, gestionar las políticas y estrategias de desarrollo en el ámbito de las particularidades de cada comunidad; vigilar y controlar las inversiones públicas y garantizar la sostenibilidad de las dinámicas de desarrollo en los cambios de gobierno.
- Al sector privado le corresponde identificar las necesidades de desarrollo del sector productivo; formular las estrategias de desarrollo del sector y su ejecución con el apoyo de la administración municipal y, consolidar una oferta de servicios hacia la satisfacción de las necesidades de la gestión pública.

Frente a un nuevo marco de funciones y competencias, es perentorio introducir ajustes y reformas a la actual estructura administrativa de la administración. Ajustes y reformas, concebidas como procesos dinámicos, logrando a partir de aproximaciones sucesivas, combinar de manera óptima recursos humanos, financieros, físicos y de información para una gestión eficiente.

Los criterios para el rediseño y sustentación del nuevo perfil organizacional, para la administración municipal de Repelón son los siguientes:

- Una organización basada en mercados locales de ofertas de servicios.
- Una organización basada en áreas de resultados.

- Una organización basada en gerencia de proyectos.
- Una organización basada en la eficiencia en el uso de sus recursos.
- Una organización basada en la información.

Reconociendo los beneficios que la descentralización le ha generado al desarrollo de los municipios, cualquier estrategia de ajuste institucional debe estar orientada a afianzar este proceso en el sistema de gestión pública; a partir de la redefinición de las funciones y competencias de la administración municipal, las comunidades y el sector privado, teniendo como base los objetivos de desarrollo fijados y acordados en el EOT.

Se propone, en consecuencia, abordar las causas centrales del desequilibrio que existe en la distribución de las responsabilidades frente al desarrollo; ofreciendo una modalidad de gestión más equitativa, que permita configurar una estructura administrativa más acorde con las necesidades de desarrollo del municipio y apoyada en las capacidades externas del sector público. Una modalidad de gestión amparada en los nuevos parámetros de legitimidad social y política.

La gran estrategia institucional del EOT, deberá entonces mirarse como el resultado de un *pacto social y político* entre los distintos actores del desarrollo económico y social del municipio de Repelón, con el fin de aligerar la carga de la administración municipal, mediante la participación de las organizaciones sociales y el sector privado en el suministro de bienes y servicios colectivos fundamentales para el desarrollo.

Con base en los criterios expuestos se debe “transformar lo existente”, ofrecer un nuevo perfil organizacional, adecuado a los fines y condiciones del desarrollo de Repelón y articulado a las potencialidades de gestión que pueden ofrecer las organizaciones sociales y el sector empresarial. “Transformar lo existente”, bajo los siguientes parámetros administrativos:

- Determinando claramente y de manera concertada **el perfil estratégico del municipio**, para identificar los alcances de su visión y misión corporativa, orientada en los próximos nueve años hacia la reactivación de la economía del municipio de Repelón, con base en el fortalecimiento de los sectores o subsectores económicos que brindan mejores condiciones de competitividad, como son el turismo ecológico y la pesca.
- Apuntando a la identificación, concertación y promoción de proyectos estratégicos, que actúen como ordenadores del desarrollo municipal y regional,

diseñados a partir de las potencialidades que ofrece el ecosistema, los valores culturales y el patrimonio hídrico representado en el Embalse del Guájaro.

- Reconociendo las limitaciones históricas y actuales del municipio, las condiciones de pobreza que vive la población, la crisis del sector agropecuario, los bajos niveles de formación de ciudadanía y la débil conciencia colectiva por el rescate de la identidad y la preservación de los recursos naturales y los valores éticos y culturales.
- Separando los campos de acción y el papel de la administración municipal de los del sector privado y las organizaciones sociales de la comunidad, con el fin de establecer precisas responsabilidades en la ejecución de las políticas y estrategias de desarrollo.
- Convirtiendo la Oficina de Planeación en una instancia de mayor rango, que se ocupe del diseño del marco de política general de la administración, de la orientación política a las demás instancias de gobierno y de prestar apoyo tecnológico a la gestión encargada a cada una de ellas.
- Elevando el estatus institucional de las instancias de gobierno, reemplazando su carácter operativo por uno gerencial, que les permita asumir sus propias responsabilidades con la suficiente capacidad técnica y solvencia profesional.
- Concentrando la capacitación y formación del recurso humano en un solo ente y orientándola a fortalecer la oferta de servicios del sector privado y las organizaciones sociales, de acuerdo con la demanda generada por la ejecución de las estrategias de desarrollo municipal.
- Contratando bienes y servicios que actualmente asume de forma directa la administración, como la celaduría, los servicios generales, etc.
- Dotando a las instancias de gobierno de claras políticas sectoriales y garantizándoles el apoyo tecnológico necesario, para que puedan convertirse en interlocutores ante la oferta privada y comunitaria.

ASOCIACION PARA LA VIVIENDA POPULAR
AVPB

MUNICIPIO DE REPELÓN

BASE ECONOMICA

DIAGNOSTICO

Barranquilla, marzo de 2000

BASE ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE REPELÓN

1.- Diagnóstico:

El objetivo que persigue el Plan de Ordenamiento Territorial, POT., en ésta fase de diagnóstico es el de hacer un somero pero profundo repaso de la situación económica e identificar las potencialidades, fortalezas y debilidades con las que el Municipio cuenta para alcanzar su crecimiento económico.

Analizada la composición socioeconómica de la población asentada en el Municipio, se puede observar que existe, igual que en todos los municipios de la Costa caribe colombiana, un alto nivel de desempleo, ya que tiene una alta proporción de su población en edad de trabajar, el 55%, pero de ella solo el 34% está ocupada; ello significa que hay una relación de dependencia de 4 a 1, es decir, que solo un miembro de cada familias tienen la oportunidad de generar ingresos con los mantener a los demás. Ello explica de paso la poca contribución que los habitantes de **REPELÓN** hacen a las finanzas municipales, \$7.827 per cápita aproximadamente, muy por debajo del esfuerzo que realizan otros municipios con características socioeconómicas similares.

1.1.- Subsector Comercio

De acuerdo al volumen de la población dedicada a ejercer actividades comerciales en el Municipio, ésta actividad económica, es en términos tanto de generación de empleo como en su contribución a las finanzas municipales poco significativa. El comercio solo ocupa al 7% de la población económicamente activa y ella únicamente contribuye con menos del 1% a los ingresos.

Las actividades comerciales que se desarrollan en un buen porcentaje son informales y poco generadoras de valor agregado para el Municipio.

1.2.- Subsector Agroganadero

Este diagnóstico se realizó mediante el análisis y evaluación de las cifras consignadas en los Anuarios Estadísticos del Departamento del Atlántico y de informaciones obtenidas en el URPA, con las cuales se identificaron una serie de variables con

cuyos resultados se diseñara, en una segunda fase, un tablero de gestión agroganadero.

Las variables utilizadas para diagnosticar la situación del sector agropecuario en el Municipio de **REPELÓN** fueron: Área Plantada, Área Cosechada, Producción, Rendimiento, Precio pagado a los Productores, Costo de producción y Valor Agregado generado sectorialmente.

Su geografía ofrece dos zonas distintas: una plana y cenagosa, y otra con algunas elevaciones, las mayores del Departamento del Atlántico. A **REPELÓN** corresponde una buena parte de la jurisdicción el Embalse del Guájaro.

REPELÓN tiene una extensión territorial de 354 K², que equivale a 35.400 hectáreas. Es el segundo Municipio más grande del Departamento ocupando el 11% del territorio atlanticense.

El suelo municipal tiene la siguiente cobertura:

Usos	Área en Hectáreas	Participación Porcentual
Urbano	146	0.41%
Agricultura	4.848	14%
Pastos	6.856	19%
Bosques Naturales	75	0.21%
Rastrojos	11.696	66%
Total	35.400	100%

Fuente: Anuario Estadístico del Atlántico 93.

Durante el periodo 1990 - 1998, el 33% del suelo fue dedicado a faenas agropecuarias.

1.2.1.- Agricultura

Sólo el 14% del suelo municipal está dedicado a labores agrícolas, especialmente en siembras como maíz, sorgo y millo que se cultivan artesanalmente sin mayores técnicas y con poca rentabilidad. La agricultura en **REPELÓN** es más diversificada que en Sabanalarga, y los productos que presentaron mejores resultados fueron la yuca y el tomate cuando se cultivaron de manera tecnificada. Los productos que se cultivaron en forma tradicional arrojaron producciones de subsistencia, rendimientos bajos y por lo tanto poco generadores de excedentes comercializables. Es aún una agricultura tradicional, atrasada y poco rentable, pero con mucha posibilidad de convertirse en rentable dado sus potencialidades,

cuando se tecnifique, sus tierras son de buena calidad para cultivos como el plátano, ñame y el millo criollo.

1.2.1.1.- Área Cultivada

En la década del 90, la agricultura de éste Municipio giró en torno a el cultivo de la yuca y el tomate, ellos presentaron buenos resultados, en tanto que, el sorgo y el maíz se mantuvieron, más por costumbre o inercia que por rentabilidad.

El resultado de los principales cultivos durante el periodo 1990 - 1998 es el siguiente:

Tabla N° 01
Municipio de REPELÓN
Cultivos mas Importantes, Área Cultivada, Participaciones
Promedios
1990 - 1998

Cultivo	Área Cultivada Promedio (Has)	Área Cultivada Promedio Dpto.	Participación Municipal	Participación Departamental
Maíz	1.132	10.053	20%	11%
Sorgo	892	2.458	24%	36%
Yuca Tradicional	842	13.877	19%	6%
Yuca Tecnificada	371	413	11%	90%
Millo	299	3.123	9%	9,6%
Tomate Tecnif.	231	274	7%	85%
Algodón	183		4%	%

1.2.1.2.- Área Cosechada

No todo lo que se cultivo se cosecho, la falta de técnicas, el empleo de medios inadecuados de producción, la utilización inadecuada del suelo y el uso de semillas no certificadas, provocó que en promedio el 21% de lo que se planto se perdiera. Esta situación agravo la crisis de los agricultores quienes tuvieron que asumir directamente las pérdidas.

Tabla N° 02
Municipio de REPELÓN
Cultivos más Importantes, Área Cosechada y Participaciones
Promedios
1990 - 1998

Cultivo	Área	Área	Participación	Participación
---------	------	------	---------------	---------------

	Cosechada Promedio (Has)	Cosechada Promedio Dpto.	Municipal	Departamental
Maíz	678	7.814	20%	7%
Sorgo	805	2.075	24%	39%
Yuca Tradicional	642	6.417	19%	10%
Yuca Tecnificada	369	376	11%	100%
Millo	286	2.343	9%	12%
Tomate Tecnif.	222	261	7%	85%
Algodón	132		4%	%

1.2.1.3.- Rendimientos

Es uno de los indicadores más importantes para determinar las potencialidades agrícolas de un producto, muestra el volumen de producto cosechado por hectárea y se establece dividiendo la producción entre el número de hectáreas cosechadas. Este indicador asociado con el costo de producción por hectárea, indica si un producto es rentable y competitivo.

En **REPELÓN** el rendimiento de los principales cultivos es en promedio muy similar al promedio departamental, tal como lo muestra el cuadro siguiente:

Tabla N° 03
Municipio de REPELÓN
Rendimiento de los Cultivos más Importantes

Cultivo	Rendimiento Municipio	Rendimiento Departamento
Maíz	1.02	1.17
Sorgo	2.14	1.97
Yuca Tradicional	7.40	7.29
Yuca Tecnificada	12.80	13
Millo	1.40	1.40
Tomate Tecnificado.	19.80	25
Algodón	1.20	

1.2.1.4.- Costo de Producción por Hectárea

Este costo es uno de los factores que determinan o no la rentabilidad de los cultivos. Estos costos durante el periodo analizado crecieron muy por arriba de los índices de inflación y del incremento promedio del precio de compra a los productores,

evidenciándose de ésta manera falta de control y poca protección a los pequeños productores.

En términos generales, el nivel de los costos de producción por hectárea en el Municipio de **REPELÓN** son más bajos que el promedio departamental, generando de esta manera ventajas comparativas dentro del contexto departamental.

Tabla N° 04
Municipio de REPELÓN
Comparativo de Costo de Producción Por Hectárea e Incremento
Promedio 1990 - 1998

Cultivo	Costo Mpio.	Costo Dpto.	Diferencia	Incremento
Maíz	\$161.160	\$163.221	(\$2.061)	21%
Sorgo	\$233.876	364.628	(\$130.752)	19%
Yuca Tradicional	\$341.570	\$548.503	(\$206.933)	11%
Yuca Tecnificada	\$631.576	\$715.025	(\$83.449)	25%
Millo	\$170.839	\$155.313	15.526	17%
Tomate Tecnif	\$1.540.807	\$2.007.447	(\$466.640)	24%
Algodón	\$509.136			13%

1.2.1.5.- Precio Pagado a los Productores

El ingreso que los agricultores recibieron por unidad de producto obtenido y comercializado de los principales renglones productivos, tuvo un crecimiento promedio inferior a los incrementos obtenidos por los insumos y demás factores que intervienen en la obtención de la cosecha.

Analizados individualmente el comportamiento de los precios pagados al productor ellos se comportaron de la siguiente manera:

Tabla N° 05
Municipio de REPELÓN
Comparativo del Precio Pagado a los Productores
1990 - 1998

Cultivo	Precio Mpio.	Precio Dpto.	Diferencia	Incremento
Maíz	\$181.533	\$177.207	\$4.326	17%
Sorgo	\$132.000	\$189.544	(\$57.544)	16%
Yuca Tradicional	\$96.000	\$93.076	\$2.924	15%
Yuca Tecnificada	\$134.714	\$116.000	\$18.714	17%
Millo	\$156.333	\$187.910	(\$31.577)	17%
Tomate Tecnif	\$151.429	\$129.000	\$22.429	28%
Algodón	\$737.895			11%

Observada la secuencia anual de los precios pagados a los productores, ella muestra un errático comportamiento, lo que indica la ausencia de políticas estatales claras y confiables de comercialización de los productos agropecuarios, éstos precios son más establecidos por los intermediarios y no por el Estado.

Las diferencias en el dinamismo del incremento entre precios de venta y costos de producción explica en parte la difícil situación que padecen actualmente los productores agrícolas.

1.2.1.6.- Valor de la Producción

Expresa en términos monetarios el tamaño de la economía del Municipio, de acuerdo al monto de los ingresos que genero la realización (venta) de la producción agrícola durante el periodo 1990 - 1998, la contribución de éste Subsector al bienestar de la comunidad es mínimo, tal como lo muestra el Cuadro N° 07 adjunto.

Se puede afirmar que el valor de lo producido a duras penas alcanza para sufragar los gastos de producción.

1.2.1.7.- Costo de la Producción

Las dificultades y limitaciones que enfrentan los agricultores en el Municipio de **REPELÓN**, cultivando en condiciones adversas y poco favorables, hacen que los márgenes de rentabilidad sean negativos. (Ver Cuadro N° 08, Adjunto)

1.2.1.8.- Valor Agregado

Dados los niveles de rendimiento de la agricultura en **REPELÓN**, los costos de producción y los precios pagados a los productores, hacen que la contribución del Subsector agricultura a la economía municipal se pequeña.

El resultado de comparar lo que ingresa por la venta de lo producido y lo que cuesta producirlo, hacen absolutamente impostergable promover actividades complementarias con el objetivo de mantener aquellas explotaciones que no son rentables.

1.2.2.- Ganadería

El 19% del suelo municipal esta dedicado a faenas ganaderas, en el que se desarrollan actividades de tipo extensivo, la carga por hectárea es de apenas 1 reses.

Las instalaciones tienen en promedio 40 bovinos, en su gran mayoría pobladas con razas comerciales explotados en doble propósito (leche y carne), pero igual a lo que sucede en la agricultura sus rendimientos, litros de leche por ubre y kilos de carne en pío por bovino, están por debajo de parámetros de rentabilidad aceptables.

El hato ganadero de Municipio, de no aplicarse una veda al sacrificio de vientre, tiende a desaparecer, ya que más del 80% de los sacrificios son de hembras.

El peso promedio de res sacrificada es 356 kilos en machos y 341 en hembras, ello indica que se está sacrificando ganado flaco y por lo tanto la carne que se expende es de mala calidad. Lo optimo es que una res se lleve al matadero cuando tiene un peso aproximado a los 450 kilos en pío.

1.2.3.- Pesca

A pesar de que un alto porcentaje del territorio municipal lo ocupa el Embalse del Guájaro, las actividades que se desarrollan en torno a ella como la pesca es marginales dentro del contexto de la economía municipal y subregional.

Sí sé mide la importancia de la actividad pesquera en el contexto de la economía en general del municipio en función del empleo que genera se debe concluir que es insignificante y su producción de subsistencia.

Porcentualmente a la pesca se dedican el 2,4% de la población económicamente activa y el 7% de la población ocupada. No se tiene

información oficial ni confiable del volumen de producto extraído, pero según información que manejan los pescadores la extracción per cápita no supera los 3 kilogramos diarios.

El comportamiento de la pesca en el ámbito nacional igual que los demás renglones de la economía fue perjudicado por el proceso de globalización. De acuerdo a estadísticas oficiales, en los años 80's la pesca continental, que es la que surte el mercado nacional, representaba el 62% del total de la producción nacional, sin embargo, para 1996 sólo representó 6%.

En la subregión: Sabanalarga - Luruaco - Repelón, la situación no fue distinta, según la información registrada, en 1998 el esfuerzo pesquero en el Embalse del Guájaro era el siguiente: 208 canoas pescando diariamente; una densidad promedio de 0.015 canoas por hectárea y una captura de 839 toneladas. Para 1994, Vallecilla y Guillot registraron el siguiente esfuerzo: 157 canoas pescando diariamente; una densidad promedio de 0.011 canoas por hectárea y una captura de 368 toneladas.

Es importante señalar que los registros de captura por especie indican el incremento del bocachico y la tilapia en detrimento del arenque y la pacora.

Además de la apertura económica se presentaron fenómenos naturales que incidieron negativamente en la actividad pesquera como son: la contaminación creciente, degradación de los cuerpos de agua, la ausencia de un programa de veda y la utilización de la tecnología empleada.

1.3.- Extracción

La actividad minera gira en torno a la extracción de materiales para la construcción y para la reparación y/o mantenimiento de vías. El número de empleos que ésta actividad genera es insignificante y su aporte a las finanzas municipales es poco.

Estas explotaciones son económicamente perjudiciales para el Municipio ya que, se practican sin atender normas que mitiguen el impacto ambiental que su comercialización produce.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades agroganaderas sobre las cuales el Municipio de **REPELÓN** ha basado su progreso y crecimiento no son lo suficientemente competitivas, de ahí el poco desarrollo municipal.

Como resultado del diagnostico realizado sobre las cifras de las actividades tanto agrícolas como pecuarias se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1. No existe en el Municipio una agricultura comercial extendida, las actividades agrícolas se desarrollan en un alto porcentaje a través del sistema de aparcería.
2. Las explotaciones agroganaderas son pequeñas, de ellas el 48% tienen extensiones de menos de 10 hectáreas y el 39% tienen entre 10 y 20 hectáreas.
3. Se debe intentar superar ésta dificultad con acciones tendientes a que las pequeñas explotaciones compartan sus fortalezas, actualmente excesivamente dispersas.
4. Se deben establecer dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, políticas que tiendan a implantar sistemas de explotaciones integrales e intensivas
5. El Municipio tiene grandes recursos naturales: la tierra y gran parte del Embalse del Guájaro, que explotados adecuadamente puede llegar a generar suficientes materias primas que faciliten el establecimiento de nuevas actividades productivas y de servicios.
6. En el mediano y largo plazo las explotaciones deben transformarse tecnológica y económicamente, optimizando sus fortalezas con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible que sea rico en la generación de empleo.
7. El Plan de Ordenamiento Territorial debe contemplar la adecuación anticipada de las infraestructuras y equipamiento asociado a las actividades agroganaderas para hacer atractivo invertir en el agro.

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
La economía municipal es débil debido a que gira en torno a actividades agroganaderas que están deprimidas por:	El Acceso a líneas de crédito con condiciones financieras adecuadas es difícil	Calidad de las Tierras	Generar una cartera de Proyectos Productivos	Implementar mecanismos de capacitación y asistencia técnica, para sustituir las técnicas productivas existentes	Fomentar, en coordinación con el sector privado, la producción y la investigación tecnológica
Baja Rentabilidad	Las organizaciones agroganaderas son institucionalmente débiles	Infraestructura productiva existente: Transporte - Vialidad Rural, Intermunicipal, Regional, Nacional e Internacional	Dotar de infraestructura social para derivar el marginalismo de la población rural	Modernizar el enfoque del negocio de los productores	
Ausencia de una agricultura comercial	Los bajos niveles de rentabilidad de la inversión en el campo dificultan la llegada de nuevos empresarios	Riqueza hídrica: Laguna de Luruaco, Embalse del Guájaro y Ciénega de Tocagua, con alto potencial productivo	Dotar de infraestructura productiva que haga atractivo al sector privado invertir e el campo	Preparar a los empresarios para alternar o participar competitivamente en los mercados departamental, regional, nacional e internacional	
Las explotaciones agroganaderas son pequeñas	La no existencia de cadenas productivas hacen insostenible el negocio agropecuario	Organizaciones de : Agricultores, ganaderos, Pescadores	Inducir la reactivación de la economía y fomentar la generación de empleo productivo para lograr fortalecer las finanzas locales.	Reestructurar el sector primario, haciéndolo rentable mediante el mejoramiento genético; Introducción de nuevas especies y productos; agricultura transgénica	
Poca diversificación Productiva	Altos Indices de Necesidades Basicas	Posibilidad de sustitución de "importaciones"		Fomentar los mecanismos de comercialización	

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE REPELON 2001- 2009
 ENTIDAD CONSULTORA : ASOCIACION PARA LA VIVIENDA POPULAR BARRANQUILLA.

	Insatisfechas				
No existe criterio empresarial de parte de los actuales productores		Cercanía al Caribe y a las antillas, que son mercados con monedas fuertes		Ampliar o incorporar nuevas áreas para la explotación	
No hay mercados seguros		Existencia de un Instituto de Investigaciones Pesqueras -INPA-		Incorporar al turismo como fuente de crecimiento económico futuro	
Los cultivos son temporales y transitorio		Posibilidad de integrar el Embalse del Guajaro a Paquetes Turísticos de Cartagena y Santa Marta		Lograr un adecuado y sostenible desarrollo pesquero y de la acuicultura	
Son poco competitivas				Integrar las actividades productivas a los requerimientos de las empresas de la región	
Se produce por inercia o costumbre no por necesidades del mercado				Transformar a los actuales productores del campo en empresarios agroganaderos	
Se utilizan técnicas productivas artesanales				Facilitar y fomentar la vinculación de los profesionales de la agronomía, veterinaria y zootecnia como empresarios rurales.	
Los productores No están preparados para competir				Formación del Recurso Humano	
No hay asistencia Técnica				Desarrollo de mecanismos de fomenta y apoyo a la modernización de la	

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE REPELON 2001- 2009
ENTIDAD CONSULTORA : ASOCIACION PARA LA VIVIENDA POPULAR BARRANQUILLA.

				producción	
No hay transferencia de tecnologías					

DOCUMENTO SINTESIS DE EOT DE REPELON

El presente documento contiene un resumen que describe los distintos componentes exigidos por ley en la presentación final de los E.O.T. del municipio de Repelón, en el se pretende mostrar de manera sucinta tanto el diagnostico como la formulación; Además contiene la visión de desarrollo socio económico desde una perspectiva Eco regional teniendo en cuenta la oportunidad que ha tenido la Asociación para la Vivienda Popular Barranquilla, para formular estos planes, la cual ha aprovechado para buscar en conjunto con las organizaciones sociales y las fuerzas vivas de los municipios darle una visión.....

El Esquema De Ordenamiento Territorial Municipal, es el instrumento o herramienta de gestión administrativa, en el cual se concreta fundamenta en las políticas, objetivos y estrategias de desarrollo y ordenamiento territorial municipal, departamental, regional y nacional. Los objetivos del Ordenamiento Territorial, representan el modelo Territorial deseado para el futuro desarrollo municipal, en tal sentido se ocupa de la zonificación y reglamentación de usos de suelo para las áreas urbanas y rurales, establecer las normas urbanísticas, y proponen las bases de los planes específicos complementarios, como el plan vial urbano, plan vial rural, el plan de gestión ambiental, los planes de servicios públicos y demás disposiciones y facultades especiales necesarias para que la administración municipal fortalezca su capacidad de gestión para ejecutar el E.O.T.M..

También se presenta. El proyecto de acuerdo presenta una estructura normativa que en forma secuencial permite acceder fácilmente a su contenido, en la primera parte o componente general, en primer lugar se ocupa de las grandes directrices que establecen la visión objetivo o escenario deseado del desarrollo integral del territorio municipal, también se ocupa de los objetivos o metas y las estrategias o medios para alcanzarlos; en segundo lugar trata lo relacionado con el contenido estructural, es decir las relaciones al exterior e interior del municipio, su jurisdicción y su división territorial; igualmente se ocupa de la clasificación y zonificación del territorio; de las áreas con régimen territorial especial y las de amenazas naturales. Así mismo identifica las actividades y usos del suelo y los sistemas municipales de infraestructura física y equipamientos colectivos incluyendo el vial, de servicios públicos sociales y domiciliarios.

La segunda parte se refiere al componente urbano en lo relacionado con las políticas, objetivos y estrategias de ocupación y expansión urbana; la clasificación y ocupación del suelo urbano y de expansión urbana y otras zonas relacionadas; los planes urbanos de infraestructura vial y de servicios; los programas de vivienda de interés social y las normas urbanísticas y arquitectónicas.

La tercera parte se refiere al componente rural, igualmente a las políticas de ocupación y fomento del sector agrario; de la clasificación y zonificación del suelo rural; de los planes rurales de infraestructura y equipamientos colectivos que incluyen el vial, de servicios públicos sociales, domiciliarios y las normas de parcelación.

Las parte cuarta establece el componente ecorregional, incluyendo políticas de concertación, estrategias de desarrollo del componente ambiental ecorregional, así como las directrices para la identificación de actuación y macroproyectos en los programas de agua, biodiversidad,

bosques, sostenibilidad de los procesos productivos, calidad de vida urbana, producción más limpia, mercados verdes; que harán parte del desarrollo de la ecorregión.

La quinta parte establece los procedimientos y sanciones que orientan y regulan la función pública en cuanto al proceso de ocupación y transformación del territorio. En la parte quinta se determinan algunas disposiciones generales que facultan de manera especial a las autoridades competentes para adelantar la ejecución del E.O.T.M..

Por último se presenta una relación de los anexos gráficos compuesto por los mapas y planos que hacen parte integral del E.O.T.M..

Metodológicamente el documento resumen se ha presentado mediante gráficos (Planos, Mapas) y además esta presentado mediante tablas en forma de matriz que permiten abordar una explicación clara y sencilla de los distintos subsistemas que contiene los Esquemas de Ordenamiento territorial .

DECISIÓN POLITICA.

Estos Planes son el fruto de un esfuerzo de concertación entre Cuatro entes territoriales: Municipios de Repelón, Luruaco, Sabanalarga y el Departamento del Atlántico en cabeza del Departamento Administrativo de Planeación y una ONG del sector privado, la Asociación Para la Vivienda Popular quien propuso la iniciativa de unir recursos de la Cooperación Internacional Gestionados por esta ultima y los recursos propios de los participantes con el fin de abaratar costos, integrar esfuerzos y recursos técnicos.

Esta iniciativa de la A.V.P.B, se formuló con base al conocimiento y experiencias de los diversos proyectos que esta institución ha desarrollado en esta región, por esta razón propuso un proyecto denominado “Ciudagua Caribe” el cual tiene como objetivo Dicho proyecto fue sometido y aprobado por la Fundación Interamericana de Desarrollo (I.A.F.), Organismo de Cooperación Bilateral del Congreso de los Estados Unidos. Aprovechando el contenido de los componentes de este proyecto como lo son la investigación, la planeación, la gestión de proyectos la AVP Propuso a los entes territoriales la complementación de este con los EOT y sobre todo la posibilidades de garantizar la participación comunitaria en la construcción de estos procesos y facilitar la construcción de una visión regional con la participación de las Organizaciones sociales de los tres municipios participantes en este proceso.

LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESOS DE ELABORACIÓN DE LOS EOT.

El proceso de construcción de los EOT en los municipios de Repelón Luruaco y POT en el municipio de Sabanalarga fueron el resultado de un proceso de discusiones con las distintas y diversas organizaciones sociales Durante 1 ½ años, tiempo en el cual se desarrollaron mas de 60 talleres con los diversos grupos comunitarios) como se aprecia en el cuadro “Resumen y resultado de las reuniones.”

Las fases que se abordaron para el cumplimiento de estos procesos Fueron:

- **Promoción.**
- **Capacitación.**
 - Diagnóstico.
 - Trabajos de campo.
- **Elaboración de la información.**
 - Construcción de cartografía.
 - Recopilación de información secundaria.
-
- **Revisión confrontación.**
 - Elaboración de la Visión Ecoregional /local.(Prospectiva de desarrollo).
- **Devolución de la información.**

METODOLOGIA

La ejecución metodológica de la participación comunitaria a través de la organización sociales en los Esquemas De Ordenamiento Territorial requirió de los de un programa con las características mencionadas, requiere de diversos esfuerzos en varias direcciones: por un lado, hacia lo técnico, que permita brindar las soluciones más adecuadas y eficientes. y, de otra parte, hacia lo social, posibilitando a los grupos sociales encauzar su participación de manera clara y racional, acorde con las soluciones previstas.

La experiencia de la AVPB frente a este tipo de programas nos ha mostrado, que para que un proyecto de este tipo sea exitoso debe combinar estrategias que vinculen a los diferentes actores:

- Un equipo técnico – social, que sea capaz de planificar, gestionar, ejecutar, evaluar y controlar con el concurso de las comunidades organizadas y los ciudadanos, los procesos de toma de decisiones y concreción de soluciones a los distintos problemas de los asentamientos.
- Una comunidad receptiva, que participe y contribuya efectivamente con sus aportes a la realización de las diferentes etapas del proceso, comprometida, perseverante y abierta a los mecanismos constitucionales y legales de diálogo y concertación.
- Una autoridad gubernamental, que facilite los procesos, acompañe y provea a las comunidades de los instrumentos requeridos en la ejecución de sus distintas etapas; tanto en el campo de la construcción, la legalización, la dotación de servicios como en el de la supervisión y fiscalización de los resultados.

Luego de revisar los términos de referencia y reconocer el esfuerzo realizado por la Gobernación del Atlántico, es necesario destacar que la iniciativa está rodeada de condiciones excepcionales, que aseguran la concurrencia de los tres actores y el diseño de una propuesta estratégica, que permita proyectar el mejoramiento de las condiciones mínimas de habitabilidad en las áreas señaladas.

Fases de la participación	Actividades básicas desarrolladas.		Ejercicio teórico práctico
Promoción	Divulgación del proyecto		Mensajes radiales Folletos promocionales Carteleros Invitaciones
	Proceso de inscripción		Solicitud Entrevistas Prueba actitudinal
	Inducción		Reuniones explicativas.
	Lanzamiento		Participación de organizaciones Sociales y sus representantes Autoridades Dptales. Autoridades municipales
Capacitación (Ver Cuadro resumen)	Diagnostico	El objetivo en esta fase fue desarrollar conjuntamente con los líderes y organizaciones comunitarias un diagnostico de la situación que viven las comunidades residentes en cada asentamiento, en cada uno de los componentes subsistemas con el propósito de determinar las características comunes en el comportamiento y en los usos del territorio por parte de la población frente al ejercicio de su participación, que le permitieran al equipo social, a los equipos comunitarios y a la comunidad misma conocer sus propias potencialidades y limitaciones.	Conceptos y teoría del Diagnostico en los EOT. Conceptualización de subsistemas del EOT.

	Trabajos de campo.	Se buscan, identifican, seleccionan y agrupan los líderes teniendo en cuenta sus calidades y aptitudes personales, perfil, vocación, conocimientos y experiencias acumuladas: se conforman equipos de trabajo que asumirán la dirección, administración y control de las tareas del proyecto. Estos líderes recibirán un entrenamiento especial, para que puedan abordar las responsabilidades que les sean asignadas, en la perspectiva de contribuir a formar y/o ajustar las necesidades de información del P.OT.	Aplicación de los conceptos en campo . Acompañamiento de equipo técnico. Revisión verificación de la cartografía.
		Revisión Inicial de la información.	Valoración de la información aportada por los grupos
Elaboración Conceptualización		Talleres temáticos.	Conceptualización cartográfica.
		Construcción cartográfica	Recopilación de mapas temáticos. Conceptualización de subsistemas del EOT.
		Trabajo de complementación de información	Revisión de información de otras fuentes.
Construcción de la Visión /perfil de desarrollo.	Talleres Introdutorio de discusión	Luego de los diagnostico se realizan los análisis de las limitaciones y potencialidades en el contexto regional y local y se identifican los perspectivas de desarrollo y el perfil de desarrollo que ..	Reuniones de Discusión y concertación de la visión /perfil de Desar
Devolución de la información.		<ul style="list-style-type: none"> Talleres con funcionarios públicos 	Reunión con loas Organizaciones sociales del Municipio Reunión con el consejo Municipal
		<ul style="list-style-type: none"> Talleres con grupos y org. sociales comunitarias 	

Cuadro R

Resumen Participación y resultados de reuniones

FECHA	TEMAS	RESULTADOS	ASISTENCIA
Junio / 99	Escuela Ciudadagua Caribe. Presentación de la escuela: Sus objetivos sus Componentes (Estructura tematica) Compromisos, reglas de juego, Etc.	Difundir e informar a los lideres y funcionarios y representantes de los consejos el propósito de la escuela.	265 personas (En los Tres Mpios.)
Julio de 1999	Escuela Ciudadagua Caribe. Que es el POT? Sus Objetivos. Alcances . Componentes.	Conocimiento acerca de los Pot , de los componentes por parte de los Lideres, funcionarios de la administración y concejales participantes .	235 Personas (en los Tres Mpios.)
Julio / 99	Escuela Ciudadagua Caribe. Explicitación del subsistema físico espacial ♦ Asignación de tareas: ♦ Mapas temáticos	Información y conocimiento del subsistema físico espacial por parte de los participantes . ♦ Organización de los grupos y asignación de responsabilidades en la recolección de tareas.	246 Personas (En los tres Mpios.)
Agosto / 99	Escuela Ciudadagua Caribe Taller de revisión de los mapas temáticos	Mapas revisados y confrontados y validados .	210 Personas (En los tres Mpios.)
Agosto / 99	Escuela Ciudadagua Caribe Explicitación del subsistema económico Asignación de tareas: - Identificación de Sistemas productivos .	Sistemas económicos identificados ♦ Tipos de cultivos y principales actividades agropecuarias y pesqueras identificados	143 Personas En los tres municipios

FECHA	TEMAS	RESULTADOS	ASISTENCIA
Agosto / 99	Escuela Ciudadagua Caribe. Taller de Revisión de tareas del subsistema Económico.	Identificación de las Principales Actividades agrícolas y pecuarias y aproximación al peso económico de las actividades Agropecuarias y extractivas .	190 Personas entre municipios
Agosto / 99	Escuela Ciudadagua Caribe. Lanzamiento oficial de la escuela Ciudadagua Caribe en la Subregión.	Posicionamiento de la escuela.	431 Personas
Agosto / 99	Escuela Ciudadagua Caribe. Reunión con equipo de gobierno Municipal Sabanalarga para discutir avances. Abstracción socio económica del municipio y visión acerca del perfil de ciudad que queremos .	Información compartida con equipo de gobierno. Aproximación a una visión o perfil del municipio como centro de servicios y negocios.	17 funcionarios de la administración Mpal.
Septiembre /99	Plan de Ordenamiento Territorial. Reunión con equipo de gobierno Municipal Repelón para: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Discutir avances, abstracción socio económica del municipio y visión acerca del perfil de ciudad que queremos . ◆ Aplicación de formatos de cargos y funciones del equipo de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Información compartida con equipo de gobierno ◆ Aproximación a una visión o perfil del municipio como centro turístico ecológico y pesquero ◆ Información política administrativa recolectada. 	14 funcionarios de la administración Mpal.
Septiembre /99	Escuela Ciudadagua Caribe. <ul style="list-style-type: none"> ◆ Explicitación del subsistema Social ◆ Composición de los grupos de trabajo. ◆ Asignación de tareas . 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Nuevos conocimientos adquiridos por parte de los líderes y funcionarios participantes. 	145 personas (En tres Mpios)

FECHA	TEMAS	RESULTADOS	ASISTENCIA
Octubre /99	Plan de Ordenamiento territorial Reunión con equipo de gobierno Municipal Repelón para: <ul style="list-style-type: none"> ◆ Discutir avances, abstracción socio económica del municipio y visión acerca del perfil de ciudad que queremos. ◆ Aplicación de formatos de cargos y funciones del equipo de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Información compartida con equipo de gobierno ◆ Aproximación a una visión o perfil del municipio como centro turístico gastronómico y pesquero.. ◆ Información política administrativa recolectada. 	13 Funcionarios de la administración municipal.
Noviembre /99	Escuela Ciudadagua Caribe. Evaluación parcial de la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Evaluaciones compartidas y reformulación metodológica de la escuela. 	134 personas en los tres Municipios.
Diciembre /99	Escuela Ciudadagua Caribe. <ul style="list-style-type: none"> ◆ Revisión de tareas. ◆ Recolección de información faltante. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Recopilación y consolidación de información con los participantes de la escuela. ◆ Aproximación al diagnostico del componente social. 	
Enero/ 2000	Escuela Ciudadagua Caribe. Explicitación del subsistema Físico Biótico. <ul style="list-style-type: none"> ◆ Organización de grupos. ◆ Asignación de tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Información y conocimientos adquiridos por parte de los participantes. 	
Febrero /2000	Escuela Ciudadagua Caribe. Taller de Revisión de las tareas asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Confrontación de las tareas e información lograda. ◆ Aproximación a la problemática ambiental. 	
FECHA	TEMAS	RESULTADOS	ASISTENCIA

Marzo / 2000	<p>Plan de Ordenamiento Territorial</p> <p>Reunión con grupos de profesionales de Repelón.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Avances del POT. ◆ Recolección de aportes y sugerencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Información y conocimientos por parte de los grupos participantes. ◆ Recolección de Sugerencias y propuestas. 	53 Personas
Marzo / 2000	<p>Escuela Ciudadagua Caribe.</p> <p>Devolución de ejercicio realizado con lo equipos municipales de gobierno las personas participantes de las escuelas de lideres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Confrontación de las visión comunitaria y la de los equipos gubernamentales. 	126 personas en los tres municipios.
Mayo / 2000	<p>Plan de Ordenamiento Territorial</p> <p>Exposición de los avances del POT en las trochas ciudadanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Información divulgada entre los participantes. ◆ Recolección de Nuevos aportes. realizados al proceso de construcción del Plan. 	85 Personas
	<p>Plan de Ordenamiento Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de identificación de proyectos • Explicitación sobre el proceso de selección, priorización de proyectos. • Organización de grupos. 	<p>Claros conceptos sobre la :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración. • Selección.- • Priorización de proyectos. 	95 Personas.
	Plan de Ordenamiento Territorial	◆	
		◆	
		◆	

BIOFISICO

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa cultura ambiental • Entorno urbano degradado. • Contaminación por actividad extractiva • Inadecuadas practicas agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza hídrica. • Existencia de suelos con aptitud agraria. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Ghghghghg 					

Económico.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • No existe en el municipio una agricultura comercial extendida.(solo11% del Territorio –20300 Ha. En explotaciones menores de 10Ha.) • Cultivos artesanales con escasa tecnología y rentabilidad. • Bajo rendimiento del producto por áreas cultivadas.(33% de cosechas perdidas ,informe FAO1999). <p>Precios de venta por de bajo de los pagados en el Dpto.(12% Menos).</p> <p>Las Explotaciones agroganaderas son pequeñas (menores de 10Ha,) Ganadería Extensiva(1 Res /ha Tendencia a la desaparicion del Hato ganadero(70% de sacrificio de hembras)</p> <p>Sacrificio por debajo del peso optimo 450 Kg. Promedio de peso por res sacrificada 330Kg. Actividad extractiva poco significativa económicamente y altamente contaminante. La actividad pesquera es marginal y genera pocos ingresos y empleos La actividad comercial es informal y su contribucion al valor agregado mpal. Es minima</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de recursos naturales suficiente • Actividad agraria. con bajos costos de Producción • Vocación rural de la población. • 				

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
La economía municipal es débil debido a que gira en torno a actividades agroganaderas que están deprimidas por: 1. Baja Rentabilidad.	El Acceso a líneas de crédito con condiciones financieras adecuadas es difícil.	Calidad de las Tierras	Generar una cartera de Proyectos Productivos	Implementar mecanismos de capacitación y asistencia técnica, para sustituir las técnicas productivas existentes	Fomentar, en coordinación con el sector privado, la producción y la investigación tecnológica
2. Ausencia de una agricultura comercial 3. Las explotaciones agroganaderas son pequeñas.	Las organizaciones agroganaderas son institucionalmente débiles.	Infraestructura productiva existente: Transporte – Vialidad Rural, Intermunicipal, Regional, Nacional e Internacional	Dotar de infraestructura social para derivar el marginalismo de la población rural	Modernizar el enfoque del negocio de los productores	
4. Poca diversificación Productiva. 5. No existe criterio empresarial de parte de los actuales productores.	Los bajos niveles de rentabilidad de la inversión en el campo dificultan la llegada de nuevos empresarios.	Riqueza hídrica: Laguna de Luruaco, Embalse del Guájaro y Ciénega de Tocagua, con alto potencial productivo.	Dotar de infraestructura productiva que haga atractivo al sector privado invertir e el campo	Preparar a los empresarios para alternar o participar competitivamente en los mercados departamental, regional, nacional e internacional	
6. No hay mercados seguros. 7. Los cultivos son temporales y transitorio. 8. Son poco competitivas.	La no existencia de cadenas productivas hacen insostenible el negocio agropecuario.	Organizaciones de: Agricultores, ganaderos, Pescadores.	Inducir la reactivación de la economía y fomentar la generación de empleo productivo para lograr fortalecer las finanzas locales.	Reestructurar el sector primario, haciéndolo rentable mediante el mejoramiento genético; Introducción de nuevas especies y productos; agricultura transgénica	
9. Se produce por inercia o costumbre no por necesidades del mercado. 10. Se utilizan técnicas productivas artesanales.	Altos Índices de Necesidades Básicas Insatisfechas.	Posibilidad de sustitución de “importaciones”.		Fomentar los mecanismos de comercialización Ampliar o incorporar nuevas áreas para la explotación Incorporar al turismo como fuente de crecimiento económico futuro	

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	ESTRATEGIAS	POLÍTICAS
<p>11. Los productores no están preparados para competir.</p> <p>12. No hay asistencia Técnica.</p> <p>13. No hay transferencia de tecnologías.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía al Caribe y a las Antillas, que son mercados con monedas fuertes. • Existencia de un Instituto de Investig. Pesqueras –INPA-. • Posibilidad de integrar el Embalse del Guájaro a Paquetes Turísticos de Cartagena y Santa Marta 		<ul style="list-style-type: none"> • Lograr un adecuado y sostenible desarrollo pesquero y de la acuicultura • Integrar las actividades productivas a los requerimientos de las empresas de la región. • Transformar a los actuales productores del campo en empresarios agroganaderos. • Facilitar y fomentar la vinculación de los profesionales de la agronomía, veterinaria y zootecnia como empresarios rurales. • Formación del Recurso Humano. • Desarrollo de mecanismos de fomenta y apoyo a la modernización de la producción. 	

Físico Espacial

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
			4		

SOCIAL.

GENERAL DEL SECTOR EDUCACION.

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	METAS	ESTRATEGIAS	POLITICAS	ACCIONES
<p>El sistema educativo municipal presenta serias deficiencias de carácter coyuntural en los sectores pedagógicos administrativos y estructuras físicas.</p> <p>Persistencia de factores que atengan contra la calidad educación La calidad</p>	<p>Demanda estudiantil superior a la oferta institucional</p> <p>Subsisten tasas de reprobación deserción significativas.</p> <p>Distribución de los maestros (rural /Urbano) es inequitativa</p> <p>Relación maestro alumno es muy baja</p> <p>Baja inversión en programas de capacitación a los docentes</p> <p>Baja dotación en infraestructuras pedagógicas(Labor atorios, aulas pedagógicas)</p> <p>30% de los docentes no han accedido requerimientos para su cualificación.</p>	<p>El municipio cuenta con estructuras .locativas habitables</p> <p>- El sector de educadores fuertes deseos de superación académica</p> <p>- Existencia de un Casd permite brindar servicios complementarios.</p> <p>- Interés de universidades por insertar programas educativos en el municipio.</p> <p>-</p>	<p>Mejorar la eficiencia y eficacia del sistema educativo en el municipio</p>	<p>Reducir las tasa de deserción a un 30 % en tres años .</p> <p>Aumentar las coberturas de educación a un 90% en los niveles de preescolar , primaria y secundaria en tres años</p> <p>Aumentar la Oferta de cupos en un 40% en lo próximos tres años.</p> <p>Dotación de elementos</p>	<p>Fondo de Crédito municipal para la cualificación de docentes.</p> <p>Financiación racional en aspectos locativos</p> <p>Fondos especiales para dotación de material educativo y sistemas de información .</p> <p>Vincular al municipio al plan "Ursula de Min. Educación"</p> <p>Movilizar y educar ciudadanía</p>	<p>Fortalecimiento de la cualificación de la población Docente.</p> <p>Crear becas municipales para oferta.</p> <p>Crear estímulos para la cualificación del personal docente</p> <p>Comunicación y convivencia ciudadana</p>	<p>Realizar convocatorias con el sector educativo para el diseño del nuevo plan educativo .</p> <p>Diseñar del plan de acción</p> <p>Convenios con Universidades y centro tecnológicos para la formulación de nuevos programas.</p> <p>Proponer y preparar los acuerdos municipales</p> <p>Crear espacios para las Ludotecas</p> <p>Diseños curriculares para la convivencia</p> <p>Incluir las partidas en el plan de inversiones.</p>

<p>Estructural El actual modelo pedagógico no esta ajustado a las exigencias y demandas del desarrollo regional y perfil socio económico del Municipio (Centro de servicios y negocios</p>	<p>Docentes orientados a la educación tradicional. No existen investigaciones. Orientadas al nuevo perfil mpal</p>	<p>Existencia de instituciones como el SENA , ASPROS , posibilitan desarrollo de un sector de la educación Perfilan /aparición de programas en formación agrícola y educación Superior</p>	<p>Diseñar programas de formación que integre aspectos productivos al esquemas tradicionales científico humanístico</p>	<p>Ampliar el espectro de carreras pertinentes al desarrollo regional técnicas . Crear un centro de educación. tecnológica.</p>	<p>Estimular la innovación y los desarrollos pedagógicos que realicen los maestros. Establecer bancos de datos e información educativa</p>	<p>Masificación De nuevas tecnologías y mejoramiento de infraestructuras</p>	<p>Convenios con Universidades y centro tecnológicos para la formulación de nuevos programas Diseño de programas que integre los aspectos productivos al esquema tradicional es</p>
--	--	--	---	---	--	--	---

I

MATRIZ DEL SECTOR SALUD DE REPELON

POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
Integración Municipal y ecoregional.	Planeación participativa del sector	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes municipales y ecoregionales de contingencias: Diseñar con la participación de la comunidad, planes de contingencia con el fin de establecer un sistema de atención para atención inmediata de víctimas en emergencia y desastre. ▪ Plan Local de Salud: Convocatoria al Comité Local de Salud para su elaboración. Ver organización para la participación.
	Concertación interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red Intermunicipal y ecoregional de Atención en Salud: Presentar al Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para la creación de la red, con el objeto de gestionar convenios y concertaciones con los demás municipios de la ecoregión, ante los respectivos organismos del Estado y participación de la comunidad.
Fortalecimiento del Sistema Local de Salud.	Gestión de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación de cobertura: Presentar al consejo municipal el proyecto de acuerdo para la Ampliación de Cobertura del Servicio de Salud municipal, para incluirlo en el Plan de Inversiones del Municipio. Solicitar a la superintendencia de salud, recursos que le permitan al municipio ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado en Salud. ▪ Mejoramiento de la Infraestructura: Presentar al consejo municipal el proyecto de acuerdo para la Ampliación y Dotación del Hospital Local, con el objeto de ampliar los servicios actuales y ofrecer servicios de prevención y formación comunitaria en salud, para incluirlo en el Plan de Inversiones del Municipio. ▪ Refuerzo la atención Pre-hospitalaria: Presentar al consejo municipal el proyecto de acuerdo para el diseño e implantación del Plan Piloto de Atención de Emergencias, para incluirlo en el Plan de Inversiones del Municipio.
	Educación en salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación y capacitación: En convenio con universidades, O.N.G.'s y demás entidades gubernamentales, a las organizaciones comunitarias en identificación y manejo de riesgos antrópicos y naturales, atención en emergencias y desastres, atención primaria y demás temas de interés para la salud pública del municipio. ▪ Promoción y prevención: Socialización y pedagogía para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
	Organización para la participación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria: Para la conformación del Comité Local de Salud, para la participación activa en la toma de decisiones y directrices del Sistema Municipal de Salud, integrado por los representantes de los comités de salud de las organizaciones sociales, representantes de la comunidad, representantes de la Administración Municipal y de O.N.G.'s presentes en la zona con énfasis en salud pública. ▪ Veeduría ciudadana: Para la vigilancia, seguimiento y control, a los recursos y administración de la salud pública municipal, que permitirá garantizar el cumplimiento de las funciones de organización, coordinación y funcionamiento del sistema de seguridad social en salud a nivel local.

Matriz Municipal de Servicios Públicos

POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	TIEMPO DE EJECUCIÓN		
			C	M	L
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	<p>Evaluar los servicios, sus procesos y sus resultados .</p> <p>Las acciones de mejora de la calidad de los servicios deben tener su origen en una evaluación integral de las unidades responsables de su prestación, concertar con los usuarios sus necesidades . Una evaluación así concebida permite revelar realmente, si el servicio se presta de conformidad con lo que esperan los ciudadanos, definir su costo e identificar cómo los modos de funcionamiento de la unidad condicionan sus resultados.</p>	<p>Convocatoria a los lideres o presidente de juntas de acción comunal representando a todos los sectores, los diferentes comités de veedurías ciudadana, todas las organizaciones existentes podrán participar de las evaluaciones de los servicios públicos y al final presentaran las diferentes propuestas que conllevaran finalmente hacia nuevas transformaciones en la búsqueda de mejorar este importante sector.</p>	X		
GESTIONAR RECURSOS PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS	<p>Evaluar, convocar y concertar con los tres actores principales: la comunidad, el estado, y la empresa, la naturaleza y gestión de las empresas prestadoras de servicios públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ La comunidad, como receptora del servicio y como sostén de los mismos a través de los pagos. ◆ El Estado, como representante de los intereses de la sociedad. • La empresa, no solo como organización, sino como un 	<p>Formulación del proyecto para la construcción total del servicio de Alcantarillado y proyecto para la construcción del relleno sanitario, presentación ante los organismos territoriales, Planeación Departamental, Fonade, Findeter. Establecer convenio de carácter Ecoregional para la gestión del Relleno sanitario.</p>	X		

	<p>conjunto de personas con objetivos colectivos e individuales, cuya armonía se hace necesaria para garantizar el éxito de cualquier acción a corto, mediano y largo plazo.</p>				
<p>IMPULSAR EL AHORRO DE COSTOS MEDIANTE LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS</p>	<p>Mediante la mejora de los procedimientos internos de las empresas prestadoras del servicio</p> <p>El gasto que resulta ineficiente por efecto de los malos procedimientos ha de reconducirse para lograr una mejor financiación de los servicios públicos. Los mayores sobrecostos en los gastos de un servicio provienen de los costos directos e indirectos generados por la existencia de procedimientos desordenados. Pero estos procedimientos ineficientes no sólo ocasionan costos a la Administración sino que trasladan una parte de los mismos a los usuarios de los servicios, lo que supone para los ciudadanos una tasa impositiva adicional encubierta.</p>	<p>Ampliación de la cobertura para los servicios públicos (Acueducto, Aseo, Alcantarillado, Telefonía), se realizará teniendo en cuenta los intereses de las comunidades, del estado y de la empresa administradora de servicios públicos municipales, partiendo de lo que la comunidad espera recibir, lo que el estado puede facilitar para hacerlo realidad y de lo que la empresa pueda lograr con una respectiva planeación de los servicios para el futuro del municipio.</p>		<p>X</p>	

1

MATRIZ DE FORMULACIÓN SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES MUNICIPIO DE REPELÓN

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS
<p>-No existe la planeación administrativa para desarrollar el sector deportivo.</p> <p>El presupuesto y recursos disponibles son insuficientes</p> <p>La infraestructuras de los parques y escenarios deportivo es deficiente e irregular.</p> <p>El recurso humano coordinador del sector carece de cualificación.</p> <p>No hay la suficiente promoción y disposición deportiva</p>	<p>Existe la infraestructura institucional a cargo del sector el I.M.R.D.</p> <p>Se cuenta con recursos naturales para la práctica de deportes recreativos (Embalse del Guájaro).</p> <p>Existen algunos escenarios; canchas y parques en todo el municipio.</p> <p>Existe la voluntad política administrativa para apoyar el sector deportivo.</p>	<p>Mejorar el nivel deportivo, competitivo de la población escolar y juvenil del municipio de Repelón.</p> <p>Optimizar los espacios y escenarios deportivos.</p> <p>Incluir nuevas actividades deportivas en los pensum académicos .</p>	<p>FOMENTAR EL DEPORTE</p>	<p>Creación de escuelas de formación deportiva</p>	<p>- presentación del plan de acción deportivo y recreativo, ante el Concejo municipal</p> <p>- inclusión del contenido del plan en los contenidos curriculares.</p> <p>- Reforzar las actividades deportivas nuevas disciplinas: patinaje, fútbol de salón, microfútbol, tenis de mesa, y béisbol.</p> <p>- Promocionar los intercambios mediante encuentros deportivos intermunicipales.</p> <p>Las actividades recreativas de desarrollo escolar para tener en cuenta son las siguientes:</p> <p>Acampemos con la naturaleza Caminatas recreoecológicas</p>	<p>Logra<i>i</i></p> <p><i>Implementar la práctica deportiva de otras disciplinas de tal manera que estas sean incluidas en los currículos o pensum académicos logrando incrementar la participación deportiva en un 50% de la población apta. A partir del primer año de ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Repelón.</i></p>

					<p>Visitemos nuestro territorio (parques, zonas verdes, lagunas, embalse, ciénagas.) Recorrido por el pasado (conociendo nuestra historia, sitios, leyendas , hitos de la región.)</p>	
			CUALIFICACION DEPORTIVA	<p>Formación y Capacitación: dirigida grupos, coordinadores e instructores deportivos</p>	<p>se elaboraran los convenios con el Instituto Departamental de Recreación y Deporte, o con las cajas de compensación, y contratación de personal capacitado en el ámbito pedagógico.</p>	<p>Se espera que el 100% de la población dirigente del sector logre la cualificación deportiva necesaria, durante los 3 primeros años de ejecución del E.O.T</p>

1

MATRIZ GENERAL DEL SECTOR VIVIENDA

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	METAS	ESTRATEGIAS	POLITICAS	ACCIONES
<p>La subsistencia de déficit de vivienda significativos en lo cuantitativo y cualitativo a nivel municipal (Ver Estadística anexa).</p> <p>Existencia de viviendas construidas en lotes invadidos y zonas de conflicto</p> <p>Gran numero de familias viven en viviendas y barrios no legalizados.</p> <p>Viviendas construidas en zonas de riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de acceso a subsidios altamente politizados - Niveles de organización muy bajos. - Baja capacidad financiera y de gestión del municipio - Vivienda rural carece de Servicios de Aseo, alcantarillados. - No existen normas urbanísticas que regulen procesos de expansión - Numero significativo de viviendas evaden impuestos por su condición ilegal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un acuerdo Mpal. par a la creación del FONVISRU,(Fondo de Vivienda De Interés Social Rural permite potenciar la gestión. - El grueso de la población aspira a mejorar sus vivienda. - Alto porcentaje de la población esta Habilitada para desarrollar actividades de construcción 	<p>Reducir los déficit de vivienda en lo cuantitativo y cualitativo</p> <p>Reducir el 100 % los desarrollos urbanísticos ilegales en 5 años</p> <p>Reubicar el 100% de las familias en condición de alto riesgo en el municipio.</p>	<p>Reducir el déficit cualitativo en 100 % en cinco años en materia de Servicios Públicos: Privilegiando Alcantarillado Aseo Acueducto Calidad de materiales</p> <p>Desarrollar Programas de vivienda nueva que oferte en un 50% del total de la demandas viviendas faltantes en tres años.</p>	<p>Concertar con las organizaciones viviendistas los planes y programas Reactivar los Fondos De Vivienda de Interés Social Rural (FONVISRU).</p> <p>Crear un sistema de financiación municipal mediante la aplicación de los instrumentos legales incorporados en la ley.</p> <p>Crear un banco de tierras</p> <p>Aplicar recursos de regalías .</p> <p>Crear bancos de materiales.</p>	<p>Fortalecer los procesos planeación y participación de las organizaciones viviendistas</p> <p>Municipalizar los subsidios</p> <p>Crear subsidios para oferta.</p> <p>Optimizar y democratizar la entrega de los subsidios.</p> <p>Regular la zona de expansión. Fortalecimiento de las O.P.V.</p>	<p>Difusión de las nuevas políticas municipales..</p> <p>Convocatorias par el diseño participativo y priorización de Programas</p> <p>Crear la oficina de VIS adscrita la Secretaria. De Planeación,</p> <p>Replantear el Acuerdo Municipal con el consejo</p> <p>Incluir las partidas en el plan de inversiones .</p> <p>Gestionar recursos para los planes de vivienda.</p>

MATRIZ GENERAL DEL SECTOR ORGANIZACIÓN SOCIAL.

PROBLEMAS	DIFICULTADES	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	METAS	ESTRATEGIAS	POLITICAS	ACCIONES
<p>Las Organizaciones sociales observan falencias a nivel de Desarrollo Organizacional Administrativo. Y financiero.</p> <p>Muy poca articulación de las organizaciones sociales al desarrollo del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Altos índices de desorganización. Sociales no participan en la oferta de programas Institucionales. - No hay evidencias de planeación estratégica en las organizaciones comunitarias del Municipio (Planes de Acción) - Alto porcentaje de las organizaciones de Base no están habilitadas para la elaboración y administración de Proyectos - Los Grupos no tienen mecanismos de financiación para operar administrativamente - Carecen de Sedes Propias - Presupuestos de inversión débiles 	<p>Buen número de grupos conformados legalmente y de hecho, interesados e distintos sectores del Desarrollo</p> <p>Existen buen nivel de iniciativas para el desarrollo de Proyectos.</p> <p>Fuertes deseos de capacitación y de realizar acciones de desarrollo.</p>	<p>Mejorar la eficiencia organizativa y administrativa de las organizaciones. Sociales en el municipio.</p>	<p>Capacitar el 80 % de las organizaciones en aspectos organizacionales. Administrativos y financieros en tres años.</p> <p>Lograr que un 50% de las Organizaciones. Sociales preparen, concreten y gestionen proyectos en 2 años.</p> <p>Construir una sede que brinde/ permita el funcionamiento de servicios administrativo de las Organizaciones, de base del Municipio en tres años</p>	<p>Desarrollar Programas de formación.</p> <p>Concertar con las organizaciones sociales los planes y programas</p> <p>Organizar y/o fortalecer los bancos de proyectos Mples.</p> <p>Crear un sistema que permita definir y priorizar la financiación de Pésquenos proyectos.</p>	<p>Fortalecer los procesos de formación en planeación y participación de las organizaciones, sociales</p> <p>Atender financiación de proyectos menores a nivel municipal.</p> <p>Apalancamiento de iniciativas mediante un fondo de crédito municipal y de la empresa privada.</p>	<p>Diseños de plan de capacitaciones</p> <p>Convocatorias para el diseño participativo y priorización de Programas</p> <p>Proponer el Acuerdo Municipal con el consejo(Fondo De Crédito y capacitación.</p> <p>Incluir las partidas en el plan de inversiones .</p>

Político Administrativo

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	OBJETIVO DE DESARROLLO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES